

DIVERSIDADES, ALTERNATIVAS Y AMBIGÜEDADES: INSTITUCIONES, COMPORTAMIENTOS Y MENTALIDADES EN LA SOCIEDAD RURAL

Alejandro Diez

Al momento de escribir estas líneas me asalta una duda. Por un lado, encuentro una secuencia lógica que une este artículo con otros dos presentados en anteriores reuniones del SEPIA, haciéndolo aparecer como la continuación de una línea de pensamiento coherente y acumulativa¹. Por otro, tengo la impresión de estar escribiendo una vez más la misma historia, tocando la misma música. Espero que, tratándose de un observador diferente, trabajando desde otra perspectiva y quizá con otros instrumentos, la repetición complemente los trabajos precedentes, cumpliendo con aquella vieja pretensión científica que busca la acumulación de conocimientos sobre la realidad, sea ésta lo que sea.

Este trabajo pretende hacer un balance de diversas publicaciones y conocimientos en torno a las organizaciones y actores rurales, sus comportamientos y los cambios suscitados en sus mentalidades durante las dos últimas décadas. En ningún caso se trata de un balance exhaustivo. Se han revisado los principales textos publicados y muy contadas fuentes estadísticas. La información se completa recurriendo a algunas entrevistas ahí donde nos parecía interesante llenar algún vacío en la información.

1. Me refiero a las ponencias de balance presentadas por Carlos Monge y Juan Ansión en la reunión de Arequipa (1993) y a la que Bruno Revesz presentó en Cajamarca (1995).

Este trabajo no sigue ni el orden temático ni los términos de referencia planteados para la séptima reunión bienal del SEPIA, que se encuentran enunciados en el subtítulo, pues existe una desproporción evidente entre nuestros puntos de interés y los trabajos disponibles sobre cada uno de ellos. Por lo tanto, nuestro camino será otro. Abordaremos el tema desde dos ángulos diferentes. En primer término, revisaremos el trasfondo de los cambios en organizaciones, comportamientos y mentalidades, describiendo procesos. En segundo lugar, nos ocuparemos de las organizaciones, estudiando a los actores de nuestro universo de análisis. En el primer caso partiremos del macroproceso de modernización de la sociedad rural, que se caracteriza por una creciente articulación de organizaciones, actores y espacios. Para ello, se revisarán tres aspectos cruciales: política, economía y desplazamientos². En el segundo caso pondremos en el centro el problema del ordenamiento social del espacio rural desde la comunidad hasta el municipio, pasando por el análisis de una serie de otras organizaciones (rondas, clubes de madres, etcétera). Aquí trataremos de destacar las características de las organizaciones, el comportamiento de sus actores y las mentalidades subyacentes a ellos. Parte de este trabajo consiste entonces en confrontar el panorama de los procesos generales con las afirmaciones contenidas en los estudios sobre organizaciones, comportamientos y mentalidades. ¿Confirman éstos la visión general? ¿Afinan o complementan el análisis? ¿Resuelven algunas de las preguntas o dudas planteadas?

El presente trabajo se sustenta, a priori, en tres consideraciones sobre el tema y el período del que nos ocupamos, y en una línea específica de lectura que es importante explicitar en esta introducción. La primera es el convencimiento de que la interrelación entre lo urbano y lo rural es cada vez mayor y más importan-

2. Por su naturaleza, este análisis cae parcialmente en la crítica metodológica que Pásara (1991) formula a propósito de algunos ensayos sobre los procesos de la sociedad peruano: no se trata, dice, de resultados de investigación, sino de impresiones conjeturales que muchas veces no tienen sustento empírico. No obstante, he tratado en lo posible de basar mis afirmaciones en la información empírico existente.

te. La segunda es la impresión de que el imaginario social de los actuales habitantes rurales no es el mismo que el de sus padres. La tercera es una opción metodológica: creemos que existen espacios regionales relativamente homogéneos que deben tomarse en cuenta a la hora de pensar la sociedad rural.

La primera parte de este trabajo se ocupa de los procesos de la sociedad rural; la segunda, de las organizaciones existentes en ella; mientras que en la tercera y última se llama la atención sobre algunas regularidades, se formulan sugerencias para una política de promoción en el medio rural y se proponen algunos temas de investigación.

En las líneas siguientes se resumen los aportes de una serie de trabajos que han realizado balances y análisis de las transformaciones de la sociedad rural³, así como estudios más específicos sobre algunas zonas. Nuestro intento es seguramente una síntesis discutible, y la expongo en parte para suscitar el debate, que es finalmente uno de los propósitos de nuestros seminarios.

UNA LECTURA DE LOS PROCESOS SOCIALES EN LA SOCIEDAD RURAL

De manera muy somera, quisiera llamar la atención sobre tres componentes del acelerado proceso de modernización que el campo peruano ha experimentado en las últimas tres décadas⁴. Dichos componentes son la democratización de la sociedad rural y el reclamo por espacios de ejercicio de ciudadanía; las manifestaciones rurales de la expansión de la economía de mercado, y los

3. Mi síntesis incluye no sólo las ponencias de balance de las dos últimas reuniones del SEPIA -Monge (1994) y Revesz (1995)-, sino también otros trabajos publicados sobre el tema: Remy (1990, 1992), Eguren (1990, 1992), Barclay (1992), Pásara (1991), Franco (1990), Béjar (1990)

4. Por modernización entiendo la adopción de una serie de instrumentos, comportamientos y formas de organización relativamente generalizados que son causa y producto de una cada vez mayor integración en la sociedad y en los procesos 'nacionales' contemporáneos.

cambios en la mentalidad y en los comportamientos cotidianos de los pobladores rurales.

Democratización y ejercicio ciudadano en la sociedad rural peruana

En general, el proceso de democratización de la sociedad rural y los cambios en los comportamientos políticos se enmarcan en el proceso general de integración de la sociedad rural a la nacional. Sin embargo, en el campo este proceso tiene un ritmo más lento y está algo rezagado con relación a los espacios urbanos marginales. Sin pretender dar cuenta de todas sus manifestaciones, en este resumen nos limitaremos a señalar tres que consideramos significativas: el ejercicio de elección (más o menos democrática) de representantes, la proliferación de organizaciones y la aparición de los llamados «nuevos actores». Estos hechos están inmersos en un proceso de redefinición de poderes en medio del cual la pretensión de integración y participación de la población se contraponen a la pretensión de autonomía. Ello dificulta la formación de proyectos comunes que involucren a amplios sectores.

No hay duda de que la proclamación del derecho universal al voto y la realización continuada de elecciones para elegir presidentes, representantes al Congreso y alcaldes, así como la posibilidad de acceder a algunos cargos de poder en el plano local, han contribuido a modificar los comportamientos políticos de los habitantes del espacio rural. Los pocos trabajos existentes sobre el particular muestran, por ejemplo, que con respecto a la participación electoral, los habitantes del espacio rural siguen las mismas tendencias del sistema político nacional. No obstante, en el medio rural se acumulan las tasas más altas de votos blancos y nulos: el doble del promedio nacional y el cuádruple del índice registrado en Lima (Monge 1995)⁵.

5. Puede ser significativo mencionar que la presencia de votos blancos y nulos es menor en zonas de comunidades, lo que podría indicar una mayor integración y participación de los campesinos organizados.

En segundo lugar, es notoria la proliferación de organizaciones de todo tipo creadas tanto para gestionar la solución de algunas necesidades básicas (servicios, protección) como para agilizar el desarrollo de algunas actividades productivas y canalizar la protesta y el descontento. El espectro de estas organizaciones es bastante grande. Encontramos comités del vaso de leche, asociaciones de productores, comunidades campesinas, comités de desarrollo y hasta empresas informales. Con respecto a ello, cabe preguntarse si hay más de una lógica de organización. Esta multiplicación organizativa no sólo se explica por la insuficiencia del Estado, y no tiene que ver necesariamente con el desarrollo de derechos ciudadanos o con el incremento de la ciudadanía. Nos parece más bien que se trata de un nuevo escenario en el que interactúan múltiples actores con necesidades e intereses diversos. Creemos que son manifestaciones de un nuevo orden social, diverso, multiforme y en apariencia caótico, pero donde seguramente pueden encontrarse algunas regularidades. Una prueba de ello es que en diferentes espacios es posible detectar los mismos tipos de organizaciones. También descubrimos espacios donde las organizaciones presentan algunos rasgos propios, de acuerdo con las características de los actores sociales que las crean y configuran. Todo ello da lugar a procesos y ritmos regionales diversos, visibles y discernibles en medio de los procesos generales del país.

En las últimas décadas se habría abierto y cerrado un ciclo en el comportamiento y funciones de las organizaciones rurales. La constitución de asociaciones de corte reivindicativo, capaces de agruparse en un nivel macro mediante la articulación en gremios de mayor alcance -por lo general altamente politizados- se fue agotando, y se abrieron las puertas a una crisis de representación. Esto provocó la caída de muchos gremios centralizadores y motivó la fragmentación de muchas unidades de base, que hoy son más numerosas que antes pero que están más divididas que nunca. Como resultado, actualmente existen más organizaciones y menos proyectos comunes. Estamos, pues, ante una paradoja, si tenemos en cuenta que sigue habiendo infinidad de necesidades

comunes (que exigirían una verdadera concertación) y menos centralización de organizaciones. Al eclipsamiento de las organizaciones supralocales se suma un fuerte rechazo de los campesinos de base hacia lo político partidario. Los movimientos alrededor de los derechos por tierras casi han desaparecido. Mientras que en los años 60 y 70 las organizaciones agrarias levantaron un movimiento consistente que comenzó con las movilizaciones de protesta, siguió con las tomas de tierras y llegó hasta las luchas por los precios, hoy son incapaces de movilizar a los productores rurales alrededor de problemas que los afectan colectivamente, tales como la Ley de Tierras.

Debemos mencionar que las dos décadas pasadas han estado signadas por el proceso de formación, crecimiento, expansión y retroceso de dos movimientos subversivos, lo que ocasionó una serie de respuestas tanto de parte del Estado -en particular del Ejército- como de la sociedad civil, urbana y rural. Dichas respuestas no sólo determinaron una reconfiguración del espacio que alteró la distribución poblacional en varios departamentos (al establecerse diversas relaciones entre desplazados y poblaciones originarias), sino que también permitieron la aparición de nuevas formas organizativas. La guerra interna también reforzó algunas antiguas formas de organización y permitió la reaparición de algunos comportamientos paternalistas y de corte autoritario, a contrapelo del proceso general de la sociedad.

En tercer término, en las últimas décadas resulta significativo el nacimiento de nuevos actores en el espacio rural -como las ONG, iglesias, etcétera-, así como la insurgencia femenina. Cada vez hay más mujeres que ocupan cargos en sus comunidades y que participan activamente en sus organizaciones. Sin embargo, si bien van convirtiéndose en sujetos políticos, el número de las que ocupan cargos aún es reducido. En la mayoría de los casos su autoridad recae sólo sobre otras mujeres, pues su participación en asambleas comunales mixtas es limitada. Sólo intervienen en ausencia del hombre de la familia o en asuntos vinculados a los

problemas femeninos, pero no lo hacen cuando se trata de problemas de índole general (PRODERM 1988; Francke 1996)⁶.

A pesar de que estamos seguros de la existencia de una mayor participación de la población en el mercado, en el sistema político y en la sociedad mayor en general, no somos aún capaces -¿alguna vez lo fuimos?, ¿lo seremos?- de formular un juicio sobre tales hechos, y, menos, de precisar las posibles dinámicas a futuro. Según Monge:

«... partimos más bien de constatar la existencia de procesos muy complejos, de los que tenemos apenas ideas iniciales, en una situación caracterizada por la desaparición o pérdida de perfil de los actores y de *afirmación de lo ambiguo de sus relaciones*, de una situación en la que no es fácil identificar dinámicas y tendencias ni definir acciones políticas en positivo» (1994: 63. Las cursivas son nuestras).

Cabe añadir que la ambigüedad de las nuevas relaciones y situaciones no es exclusiva del espacio rural, pues ella también se presenta en los espacios urbanos marginales (Lynch, Blondet y Degregori 1987). Es posible que la mayor participación en la sociedad mayor, que permite a la sociedad rural disponer de más opciones, sea el origen de esta situación de indeterminación e incertidumbre que se manifiesta en la organización misma de la sociedad, en la formación de los espacios de poder, en sus relaciones con la sociedad mayor e incluso en las identidades de los pobladores. Los grupos y organizaciones que surgen en el nuevo escenario no se fundan necesariamente en redes de parentesco, vecindad o paisanaje, sino en una mezcla de factores y circunstancias (entre ellos la violencia). Muchas asociaciones son o se convierten en formas de organización permanente; otras tienen

6. Hay por supuesto diferencias en la participación: en general, la participación de las mujeres es mayor en la costa que en la sierra y casi inexistente en la selva; además, algunas categorías de mujeres participan más activamente: es el caso de las viudas o las madres solteras jóvenes.

una vida más efímera; algunas existen sólo esporádicamente, según las necesidades del momento. Casi todas estas organizaciones, además de abocarse a sus funciones intrínsecas, se convierten en instancias de defensa y de negociación con el Estado, que, dicho sea de paso, muestra un comportamiento igualmente errático y ambiguo.

Como consecuencia de lo anterior, se van generando nuevos espacios y formas de ejercicio y organización del poder o se redefinen los antiguos, que llevan el mismo sello de la ambigüedad. El clientelismo y la pretensión de autonomía coexisten contradictoriamente, el liderazgo oscila entre la democracia y el autoritarismo, y ello es probablemente válido tanto para las presidentas de los clubes de madres como para los presidentes de las comunidades o los alcaldes. La ampliación de la base electoral, y sobre todo la participación en organizaciones, han supuesto una serie de reajustes políticos y el redimensionamiento de los poderes existentes (Quintín 1994). En el plano general, pero sobre todo en el local, surgen nuevos conflictos o se modifican los antiguos. Nuevos grupos de poder se apropian de los municipios (Montes 1996), lo que suscita diferencias entre éstos y las comunidades o entre la Iglesia y los otros poderes locales (Mejía 1995). Sin embargo, el reajuste de poderes no parece haber cambiado significativamente el imaginario del poder. En el ejercicio de la autoridad, las dirigencias siguen combinando criterios democráticos en los mecanismos de elección (al interior), con prácticas muchas veces autoritarias en la toma de decisiones (en la relación entre miembros y hacia el exterior). Por otro lado, el poder sigue siendo «masculino» y «urbano» (De la Cadena 1992; Harvey 1991), y, se podría añadir, «blanco» o *misti*. Cuando más, estos rasgos tradicionales sólo se han relativizado.

Cabe preguntarse si la mayor participación de la población puede ser leída como un desarrollo de la ciudadanía. No hay duda de que ha habido cambios en los comportamientos, al pasarse de las movilizaciones de las pasadas décadas a la tentativa de integración de la hora actual. El deseo de «ser tomado en cuenta» por el gobierno central parece un componente principal y

puede interpretarse como un ejercicio de reivindicación de derechos, Pero el reclamo por ser objeto o beneficiario de políticas públicas no supone, en la mayoría de los casos, la exigencia de participación ciudadana en su elaboración, ni tampoco la concertación con otros beneficiarios potenciales.

Si bien la posibilidad de expresar públicamente diferencias de opinión es una muestra del proceso de democratización -aunque haya hecho aparecer fracturas y diversidad de intereses incluso entre campesinos y pequeños agricultores-, ésta contrasta no sólo con la ausencia de proyectos comunes, sino además con la expresión de los intereses divergentes de las diversas organizaciones enfrentadas entre sí. Teóricamente, las manifestaciones de los nuevos comportamientos políticos -muestras del ejercicio de derechos ciudadanos- están marcadas por la ambigüedad y no forman necesariamente parte de un proceso de desarrollo de la ciudadanía en el espacio rural.

Cambios en la propiedad, en el grado de desarrollo del mercado y en los comportamientos económicos

El segundo gran proceso en el medio rural es el avance -al parecer incontenible- de la economía de mercado. En las últimas décadas se está produciendo una cada vez mayor circulación en volumen, intensidad y cobertura de una serie de productos y de insumos, pero también de capital y de mano de obra. A la larga, esto se ha traducido en una creciente participación de los agentes económicos rurales en el «mercado». Este proceso produce una mayor diferenciación en el campesinado y entre los pequeños productores agrarios, así como la diversificación de sus actividades, lo que podría significar que los pobladores rurales se dedican cada vez menos a la agricultura. Dentro de este proceso al que todos nos referimos y pocos definen (tampoco lo haremos aquí: usamos el término en un sentido muy general y no nos que-jaremos si se censura nuestra irresponsabilidad), nos detendremos solamente en algunos componentes. Éstos están vinculados

con el problema que nos ocupa: la propiedad de la tierra, la articulación de los procesos productivos y los comportamientos económicos de los pobladores rurales⁷.

Más allá de lo controvertido de sus resultados, los cambios de las formas de propiedad en términos productivos o de expansión de la frontera agrícola han sido determinantes para la transformación de la sociedad rural. Este proceso, iniciado en la década de los 50, fue acelerado por la reforma agraria y sus secuelas. El ciclo de luchas por la tierra terminaría con la victoria de los campesinos, de los ex trabajadores de las haciendas y, sobre todo, de las nuevas comunidades. A la vuelta de los años 80 éstas controlaban la mayor parte del territorio agrícola del país, lo que constituye un importante hecho en el plano social, aunque quizá se trate de una victoria pírrica en el plano económico. El fracaso, la disolución, la reconfiguración y, sobre todo, la parcelación de las empresas asociativas, sumados a la generalización de la apropiación / usufructo individual de las parcelas, generaría la expansión de una economía campesina parcelaria. Ello supondría no sólo la primacía y el crecimiento de la agricultura sobre la ganadería, sino también la generación de procesos de diferenciación.

El 74% de los campesinos del país tiene predios menores de 10 hectáreas (Eguren 1992). La pequeña propiedad es, al menos

7. Cabe mencionar que en estos procesos económicos contemporáneos en el espacio rural es significativo la intervención insistente de agentes públicos y privados empeñados desde los años 70 y 80 en implementar diversos proyectos de desarrollo productivo y de promoción social, compitiendo entre sí, tratando de realizar acciones de transformación del espacio rural. El Estado, desde sus agencias ministeriales, sus proyectos y programas especiales, y también una serie de agencias privadas de promoción (ONG) han tenido al espacio rural en el centro de sus preocupaciones: de manera progresivo, grandes y pequeños proyectos de inversión han ido llegando a los lugares más apartados del ámbito rural, produciendo una serie de cambios por lo menos en la datación de servicios (educación, salud, agua potable) e infraestructura (carreteras, aulas, puentes). La desactivación de las agencias locales del Estado no generaría la desaparición de los proyectos sino su dispersión, la realización de millares de los más variopintos microproyectos a lo largo y ancho del territorio nacional.

temporalmente, la forma mayoritaria de apropiación y usufructo del suelo agrícola. Con ella se ha impuesto el predominio de la pequeña producción sobre la grande o mediana⁸.

El destino de las cosechas de las pequeñas parcelas se orienta cada vez más hacia el mercado. En proporciones variables, pero crecientes, parte de la producción de los parceleros está destinada a su venta aun antes de la siembra. Por supuesto que los mecanismos de articulación y los caminos que llevan los productos hasta sus consumidores son muchos y distintos. Podemos distinguir una gradación de posibilidades que van desde la venta directa por los productores hasta la intervención de agentes agroindustriales o agroexportadores (CEPAL 1995). En la práctica, estos mecanismos son sumamente imperfectos y casi siempre favorecen a los intermediarios, como lo demuestran, por ejemplo, los casos del mango y del banano (Gómez 1995; Marañón 1995). En general, las comunidades serranas se hallarían más cerca del primer polo -la venta directa-, mientras que los productores costeros se aproximan al segundo -la participación de intermediarios-. En la costa, principalmente, la producción para el mercado se encuentra más vinculada a la consolidación de agroindustrias que, muchas veces, organizan la circulación económica (¿y social?) local y regional, ya que absorben parte de la producción para su transformación primaria o secundaria y, ocasionalmente, para su exportación. Pero la diferenciación importante o pertinente no es ésta. No necesitamos una clasificación dicotómica *sierra / costa* (con algún resabio de otras del tipo *tradicional / moderno* o similares): es preciso encontrar una clasificación capaz de distinguir a los productores no sólo por su grado de inserción en el mercado sino, sobre todo, de acuerdo con el destino de lo que producen, con sus mecanismos de articulación y con su compor-

8. Esta característica parece alcanzar al conjunto del territorio nacional, en mayor grado en la costa y luego en los valles interandinos y zonas próximas a las ciudades de la sierra y en las zonas de colonización y ciudades de la selva. Barclay (1992) señala como procesos principales en la selva de San Martín y Loreto, el crecimiento de la pequeña propiedad, la expansión y ampliación de la economía de mercado y la expansión de las formas de trabajo asalariado.

tamiento económico (manejo de la información, actitudes, existencia o falta de planificación, etcétera). Ello podría obligarnos a repensar categorías como *campesino* (o *comunero*) o *pequeño productor*. La primera es a todas luces inadecuada para una buena proporción de los productores agrarios contemporáneos, y la segunda resulta demasiado general como para saber de qué tipo de productor estamos hablando.

A los grupos productores hay que sumar el amplio sector de campesinos sin tierras, quienes en algunos casos constituyen verdaderos «mercados laborales rurales». Estos trabajadores, eventuales o permanentes, no se hallan organizados y se mueven en los intersticios de la demanda de mano de obra estacional: son reclutados por comuneros y pequeños productores, por complejos agroindustriales y también por las ciudades.

Se hace necesaria, entonces, una nueva tipología capaz de hacer distinciones, con ánimo analítico, entre los pequeños productores rurales -que hoy son mayoría absoluta-, para describir ordenadamente la nueva realidad y las significativas diferencias que se establecen entre las organizaciones, comportamientos y maneras de pensar de los nuevos actores. Ese trabajo está por hacerse. Mis observaciones, que proponen un orden coherente de acuerdo con una distinción intuitiva entre los productores, se limitarán a mencionar uno que otro matiz de diferencia, aunque sin profundizar en el tema. Debe mencionarse que hay muchos más estudios sobre productores comuneros que sobre pequeños productores «libres».

¿La expansión de la economía de mercado, de carácter fundamentalmente mercantil, produce un cambio en la mentalidad y los comportamientos de los productores rurales? ¿Exige el mercado en el medio rural comportamientos de tipo empresarial? Si lo hace, ¿cuán generalizados son éstos? En algunas zonas, particularmente de la costa, habría evidencia, si no de racionalidades empresariales, sí del uso de instrumentos propios de economías de mercado. Es el caso, por ejemplo, de las pequeñas empresas de servicios o de algunos comités de productores. Es significativo que estos comportamientos empresariales se ubiquen sólo en

determinados grupos⁹, y no es casual que detrás de buena parte de ellos pueda detectarse la labor de alguna ONG. Dicha racionalidad no corresponde al tipo de comportamiento que puede encontrarse en algunos migrantes (artesanos, por ejemplo) que tienen capacidad de espera y que pueden posponer necesidades inmediatas -incluso pasando por privaciones- con la finalidad de obtener un beneficio futuro (Salas 1992).

Si los primeros estudios de los comportamientos campesinos desde la perspectiva de la economía institucional (Kervyn 1989; Cotlear 1989) muestran la existencia y racionalidad de una serie de instituciones de organización para la producción, los actuales trabajos (CEPAL 1995; Alvarado 1996) insisten en la ausencia -y sobre todo en la necesidad- de una cultura del «contrato». Ella sería imprescindible para la comercialización, pero también para la producción y cualquier otra transacción, además de constituir un requisito para el desarrollo capitalista moderno en el campo. En cualquier caso, el respeto de los contratos parece ser una de las claves del éxito de los programas de crédito para pequeños productores costeños. Sin embargo, la existencia de una serie de experiencias, por más amplias y difundidas que sean, no es suficiente para considerar el respeto de los contratos como una institución. Los estudios sobre instituciones (en términos de comportamientos practicados de manera recurrente y difundida) se hallan aún poco desarrollados tanto en las zonas de costa -donde más se reclama su ausencia- como en la sierra.

En definitiva, los pobladores rurales, colectiva o individualmente, parecen haber optado por integrarse al mercado y sujetarse a las nuevas exigencias económicas como estrategia de desarrollo inevitable. Ello supone elegir productos vendibles y competir y mejorar la productividad, y para eso es necesario invertir:

9. Contrasta la vitalidad de algunos de estos comités de productores o de servicios con el descrédito y falta de identificación de los campesinos con las empresas asociativas (Diez 1989).

si tuvieran más dinero podrían mejorar lo que ya tienen¹⁰. Sin embargo, todos reconocen que la agricultura no es la mejor opción. El estudio de Gonzales de Olarte (1996) sobre comunidades de Lambayeque, Piura y Tacna arroja que la mitad de los campesinos dejaría la agricultura para dedicarse al comercio, precisamente la única actividad rural en la que parecen observarse comportamientos individuales con cierta visión empresarial.

Cambios en las mentalidades y la estrategia de movilidad poblacional

Como resultado de los procesos anteriores, y luego de la ruptura de una serie de barreras sociales, del impacto de los medios de comunicación y de la generalización de la educación escolar, las mentalidades y los comportamientos de los pobladores rurales han cambiado. Sus expectativas son diferentes de las de sus padres, y parecerían tener mayores posibilidades de satisfacerlas. Las apariencias cambian, se transforman la vestimenta y el calzado, los hábitos alimenticios, los gustos musicales, pero también son otras las creencias, identidades y solidaridades, que se modifican o redefinen. Al mismo tiempo que la cultura se globaliza (por decirlo de alguna manera), se observa también la re-vitalización o la creación de manifestaciones localistas o regionalistas. Por otro lado, la incapacidad del espacio rural para sostener una población cada vez más numerosa, además de los deseos de progreso y mejora de las condiciones de vida campesina, aceleran el proceso de desplazamiento y, sobre todo, determinan la constitución de una población sumamente móvil que no sólo se establece en la capital y en las ciudades intermedias y hace retroceder el porcentaje de habitantes rurales en el total

10. Lo que no quiere decir que tengan éxito. Un trabajo sobre los productores de espárragos de Virú muestra que aun integrados a circuitos de agroexportación, los productores se hallan muy próximos a una economía de autosubsistencia (Elías 1995).

nacional, sino que continúa desplazándose constantemente de un lugar a otro. Según el último censo, la población rural crece más rápidamente que la superficie agrícola, pero más lentamente de lo que crecen las ciudades. Por lo tanto, si aumenta la presión sobre la tierra en el total nacional, su peso relativo es cada vez menor.

El crecimiento «urbano» se verifica no sólo en las grandes ciudades sino también, y sobre todo, en las ciudades intermedias. Sin embargo, algunas zonas -como la sierra norte- mantienen un carácter fundamentalmente rural (Monge 1994). Como ya se ha comentado bastante, es necesario relativizar los conceptos población urbana y rural (¿por inapropiados?). Me parece más pertinente y esclarecedor prestar importancia a la extrema movilidad de gran parte de la población.

En términos de comportamientos, la emigración no es sólo una constante sino, ante todo, una de las posibilidades más generalizadas dentro del abanico de opciones de los habitantes del medio rural. En algunas zonas del Cusco desplazarse es, de hecho, la primera opción, seguida por la educación de los hijos, la permanencia en la chacra y la seguridad (Vargas 1996). En otros casos, el desplazamiento individual, familiar o colectivo -permanente, temporal o estacional- es una condición para la reproducción social, un comportamiento condicionado tanto por razones laborales (Urrutia 1996) como por simple sobrevivencia (Coral 1995). En el primer caso se hallan los grupos de campesinos que no tienen tierra -o cuya tierra no basta para asegurar su reproducción y la de su familia-; en el segundo, los desplazados por la violencia subversiva de la última década.

Las estrategias desarrolladas por los migrantes del segundo caso bien pueden retratar las opciones de los campesinos que se insertan en medios urbanos. Las organizaciones de migrantes eligen entre formar instituciones cerradas en contextos excluyentes, constituir una organización propia pero integrada al tejido social del nuevo entorno, o articularse como familias al tejido social existente sin formar organizaciones. La migración a otros espacios rurales suele ser temporal o estacional, y parece responder

a coyunturas específicas o a los ciclos de algunos productos. En todo caso, sabemos que existe también migración de carácter permanente a zonas rurales (sobre todo en la selva), donde literalmente se crean nuevas sociedades caracterizadas por la diversidad de tradiciones y experiencias en «nuevos» espacios de frontera.

El mismo mecanismo -combinar las experiencias heredadas con las características y peculiaridades del medio- parece obrar en las transformaciones que se producen en los pueblos a raíz de la migración de retorno. Para buena parte de la población rural, la migración es una experiencia vivida. En la mayoría de los casos, más de la mitad de la población ha migrado. En Huaraz, por ejemplo, 67% migra o ha migrado; en Condesuyos lo ha hecho 80% (Chávez 1995; Montes 1996). Según la Encuesta Nacional de Hogares, 99% de la población hace uso de algún medio de transporte y 15,2% viaja. De estos últimos, 27,5% lo hace por razones de trabajo¹¹. Más allá de las cifras, la facilidad en el transporte y el desplazamiento de la población permite una relación más fluida entre espacios urbanos y espacios rurales. La población que retorna, de mayor nivel educativo, introduce una serie de cambios tanto en los patrones de autoridad como en los tecnológicos y, sobre todo, en los hábitos de consumo. Al respecto, las preferencias, al menos en el plano preelectrónico, parecen ser cada vez más «urbanas».

Los pobladores rurales se desplazan a las ciudades y las costumbres urbanas permeabilizan el campo. Con las personas se

11. En muchos departamentos, algunos clasificados como mayoritariamente rurales, el porcentaje de la población que viaja es mayor que el promedio nacional: Ancash, 20%; Cusco, 18%; Huancavelica, 30%; Huánuco, 18%; Ica, 23%; Junín, 30%; Lambayeque, 30%; Moquegua, 19%; Pasco, 20%; Piura, 17%; Tacna, 19%. Lo mismo sucede con la proporción de los que viajan por motivos de trabajo: Ayacucho, 30%; Cajamarca, 40%; Cusco, 34%; Huánuco, 39%; Iquitos, 35%; Piura, 35% (INEI: Perú: Características de la población que hace uso del servicio de transporte provincial e internacional. Lima: INEI, 1996).

trasladan e interactúan culturas diferentes, para llamar de algún modo al cúmulo de usos y costumbres, artefactos, preferencias y gustos, comportamientos y actitudes, imaginarios y valores que llevan los migrantes de ida y de vuelta. Ambos espacios se compenentran entre sí, y poco a poco muchos límites desaparecen (particularmente en lo que se refiere a la dotación de servicios). Consecuencia y muestra de ello son las demandas por servicios, que a su vez promueven la creación de comités *ad hoc* para solicitarlos, implementarlos o administrarlos. Para ello se busca jugar con todas las oportunidades posibles y, en particular, aprovechar los recursos del Estado.

No es que los pobladores rurales hayan optado por la ciudad en desmedro del campo. Más bien han elegido las dos posibilidades, aunque con pesos desiguales. La modernidad, por lo menos en algunas de sus características más difundidas (ojo, no la posmodernidad de la internet), ha tocado por igual ambos espacios. No se puede pensar más en la oposición *rural-urbano* como *pasado-futuro*, ni como *tradicional-moderno*.

Las clasificaciones dicotómicas clásicas no parecen tener ya mucho sentido; en todo caso, deberían redefinirse. Ya no se puede oponer tan fácilmente lo tradicional a lo moderno. En el campo casi todos son ahora «modernos». Por otra parte, plantear una nueva dicotomía entre lo *moderno* y lo *posmoderno* en el mundo rural nos parece demasiado forzado. Cabría preguntarse más bien cuán diferente es la racionalidad rural con relación a la urbana. ¿Qué pasa cuando en uno y otro espacio estamos tratando poco más o menos con la misma gente? ¿Habría que pensar en una misma mentalidad, o en la posibilidad de racionalidades múltiples? Ellas podrían ser producto no de la integración o aleación de culturas y tradiciones, sino de la *mescolanza*, *confusión*, *amalgama*, *entrevero*, es decir, de la cohabitación de pobladores de origen diverso (Vargas Llosa 1996).

Estamos, pues, ante identidades de gente móvil que juegan con más de un registro de actitudes y comportamientos. Tal vez por ello habría que hablar de una división del trabajo entre espacios rurales y urbanos más que de diferentes formas de orga-

nización, comportamientos o mentalidades¹². Estas diferentes «formas de actuar», por llamarlas de alguna manera, tendrían que ser confrontadas con una posición que parece postular la existencia de significativas diferencias generacionales. Sin embargo, los jóvenes rurales siguen siendo un misterio. Algunos trabajos mencionan que cumplen papeles activos de integración en actividades dinámicas, pero otros afirman que reproducen patrones heredados, como en la danza (Mendoza 1992). Por otro lado, algunos los consideran un grupo generacional con menos fracturas sociales en comparación con sus mayores (Escobar 1992; Diez 1994), pero otros los conciben como apartados, como una fuerza crítica y desconfiada (Lindler 1993).

Si el paradigma indigenista (arcaico o no) ya no nos resulta útil (Ansión 1994); si el significado de antiguas ideas ha perdido vigencia, ¿qué queda de lo anterior? ¿Qué queda, por ejemplo, de la cultura andina? Más allá de una respuesta fácil que recurra al concepto de mestizaje, puede ser interesante analizar el problema desde un fenómeno específico propio de la «cultura», como la fiesta¹³. Una primera lectura de los textos muestra una paradoja. Los antiguos rituales y sistemas están en crisis, pero, al mismo tiempo, muchas manifestaciones florecen e incluso se desarrollan hasta el paroxismo. Se reporta, por un lado, la desaparición o disminución de rituales, fiestas y celebraciones (Lecaros

12. Mitchell (1991) formula una observación interesante: afirma que los signos de la modernización no están tanto en las ideas cuanto en las posibilidades de realizarlos. Las ideas que encuentra en Quinua en la década de los 80 serían los mismos que encontró 20 años antes. No habría entonces un cambio en las mentalidades sino en las condiciones objetivas de realizar los proyectos de modernización o de progreso: sólo ahora se puede ser moderno. El mito del progreso (Degregori 1986) contaría por fin con condiciones para realizarse.

13. No se trata, por supuesto, del único elemento a considerar, sino sólo de un ejemplo. Es significativa también la pervivencia y vitalidad de otro tipo de celebraciones como los carnavales, juegos rituales como el charaje y también de prácticas médicas tradicionales o curanderiles (Alcántara 1994; Polía 1996), para no mencionar aspectos más complejos como elementos simbólicos de significados múltiples o comportamientos relativos a la vida cotidiana como el consumo de alcohol (Harvey 1991; Cánepa 1994; Castro 1994; Castillo 1995).

1996; Mitchell 1991; Diez 1992), pero, por otro, se refiere el florecimiento de algunos ritos y manifestaciones religiosas como las peregrinaciones a Motupe, Ayabaca o al Q'oillur r'iti, y festividades como la de la Virgen del Carmen de Paucartambo (Mendoza 1992; Van Rozelen 1988; Cánepa 1994).

Creo que una explicación debe tomar en cuenta tres factores de distinta naturaleza, pero relacionados entre sí. En primer lugar, los equilibrios de poderes entre pueblos y regiones y el desplazamiento han redefinido la expectativa de prestigio de los individuos y los grupos comprometidos. Las grandes fiestas, que permiten mayores niveles de prestigio y proporcionan mecanismos para garantizar la formación de identidades individuales y grupales en su interior, estarían provocando la marginación de las festividades más pequeñas. Los criterios de clasificación permanecen, pero los instrumentos por los que se manifiestan desplazan a los anteriores¹⁴. En segundo lugar podríamos mencionar las características de las celebraciones emergentes, que parecen diseñadas para atraer y cobijar a distintos tipos de público. Por lo general, combinan elementos de la tradición y de la modernidad, del campo y de la ciudad, e integran a los mayores y los jóvenes. Al incluirse música «chicha» al lado de danzas tradicionales, o vídeos al lado de las retretas (Romero 1989 y 1993), hay espacio para todos. Cada fiesta es en realidad varias fiestas al mismo tiempo. El tercer elemento es la presencia de lo que podría llamarse una «economía de la participación». La organización de las grandes fiestas requiere de un gran esfuerzo que es solventado por cada uno de los participantes, en particular por quienes ocupan los cargos y mayordomías. De esta manera la inversión de tiempo estaría disminuyendo.

Aunque una serie de estudios sobre tópicos diversos intentan un acercamiento al tema de las mentalidades, no existe una lectura de conjunto. La misma definición de «nuevas identidades»

14. En este proceso tienen porte también la redefinición de poderes políticos y, por supuesto, el aumento del número de iglesias no católicas.

resulta ambigua. La modernidad parece alimentar a la tradición seleccionando los elementos que forjen una identidad útil a futuro en la que se combinan elementos localistas o regionalistas. En cualquier caso, el ejemplo de las fiestas parecería mostrar que las identidades distritales y provinciales se imponen sobre las identidades comunitarias, lo que por supuesto no quiere decir que los actores no sean capaces de manipular y utilizar unas u otras de acuerdo con sus intereses o niveles de interacción.

Esta posibilidad de selección, combinación o juego puede dar la impresión de que la lógica del mercado y la capacidad de elegir también han comenzado a dejar huella en las mentalidades. Es decir, que cada individuo puede optar incluso por sus creencias religiosas, dentro del abanico de posibilidades existentes. Un razonamiento de este tipo resulta tentador para explicar, en un plano abstracto, la emergencia y proliferación de nuevas confesiones cristianas no católicas, sin duda uno de los fenómenos sociales más significativos de los últimos años. Y, sin embargo, una explicación de este tipo resulta insatisfactoria. Supondría, entre otras cosas, que las mentalidades evolucionan con la misma rapidez que las tendencias de cambio mayoritarias de la sociedad, lo que en el mejor de los casos resulta discutible.

INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES EN EL ESPACIO RURAL: ENTRE LA COMUNIDAD Y EL MUNICIPIO

Es difícil encontrar un hilo conductor que permita enlazar en una misma secuencia una reflexión sobre las organizaciones rurales a partir de los estudios existentes sobre ellas. Una posibilidad es presentar, sin más, una relación ordenada de acuerdo con algunos parámetros. Otra es ubicar los diversos puntos de vista al-rededor de una pregunta de carácter más general. Ante la esterilidad del primer caso y la dificultad para encontrar un eje que reúna a todas, hemos optado por un camino intermedio: presentar los estudios sobre organizaciones rurales como una secuencia hipotética entre la comunidad y el municipio, detallando la

articulación espacial entre dichos actores sociales. ¿Quién ordena el espacio rural? ¿Quién lo ha estado haciendo y quién lo hará en el futuro? ¿Se trata de una función de la comunidad o del municipio? Son preguntas de esta naturaleza las que pretenden dar un orden al análisis en las siguientes páginas.

Debo aclarar que ésta no es una elección enteramente arbitraria. Partimos de la comunidad porque es todavía la forma de organización más difundida en el espacio rural, y llegamos al municipio porque, según opinión de los que trabajan en la promoción del desarrollo, es la instancia más apropiada para articular los esfuerzos de diversos agentes y sectores y constituye una instancia necesaria para el ordenamiento de la sociedad civil. Entre ambos polos situamos a las otras organizaciones presentes en el espacio rural desde hace una veintena de años.

Creemos, además, que para el análisis de las organizaciones rurales la comunidad campesina es un punto de partida obligado. Como una de las organizaciones más antiguas de nuestra historia, se posee sobre ella un enorme conocimiento acumulado, aunque muchas veces confuso. No compartimos, por ejemplo, la idea de que la comunidad encierra en sí misma el germen del principio de organización andina fundamental del que participarían todas las demás formas de organización del campesinado peruano. Nos parece más interesante e importante preguntarnos, en cambio, sobre su estructura, su organización, o sobre si cumple o no nuevas funciones en el contexto actual. En general, jugamos con la hipótesis de que la comunidad ya no es más la única -o la principal instancia de organización de la vida rural: creemos que ahora es sólo una de las múltiples organizaciones que se pueden encontrar en la sociedad rural y que forman parte del nuevo escenario. Y se supone que el municipio se halla en mejor posición que la comunidad para cumplir la función de ente articulador de las nuevas organizaciones.

Esta óptica de análisis es, sin duda, imperfecta. En primer lugar, porque no hay comunidades en todas partes o porque, aunque las haya, no son el punto de referencia ni de articulación más adecuado. En segundo lugar, porque hay otros agentes que tam-

bién podrían considerarse como articuladores de los espacios rurales. Eguren (1989) identifica tres instancias: los grupos económicos vinculados con la agroindustria y la agroexportación, los gremios rurales y los poderes locales. También existe bibliografía sobre algunos grupos de poder económico y otros que tienen presencia en los espacios rurales (Durán 1996; Reaño y Vásquez 1988, Piura; Del Mastro 1991, Chíncha), y sobre el papel de los gremios rurales (Monge 1989; Alfaro 1994)¹⁵. Sin embargo, no se conoce un *corpus* de trabajos suficientemente consistente como para articular al conjunto de organizaciones que pretendemos incluir en el análisis.

Nuestra secuencia partirá, entonces, de la comunidad, para luego analizar las organizaciones rurales de gestión de recursos (asociaciones para la producción) y de movilización social (clubes de madres, rondas), que se encargan de la resolución de conflictos, y, finalmente, los municipios rurales¹⁶. El análisis de las regularidades y una serie de reflexiones de carácter más sintético elaboradas a manera de conclusiones se incluyen en la tercera parte.

Nuestras queridas comunidades campesinas¹⁷

Uno de los hechos que sorprenden luego de la lectura de los estudios existentes sobre comunidades, es el contraste entre su abundancia y la rareza de los trabajos de síntesis que permitan

15. Soy consciente de que ambos temas deberían estar más desarrollados en este trabajo, en particular el primero (los ricos del campo), cuya ausencia fue destacado en la reunión de discusión realizada en el Cusco.

16. Mi revisión de los trabajos y estudios sobre el estado actual, las transformaciones recientes y las tendencias visibles de las organizaciones de base en el espacio rural tratará de centrarse, ahí donde sea posible, en algunos puntos que considero fundamentales: sus funciones, su grado de organización y liderazgo, los factores que intervinieron en su creación, su sostenibilidad en el tiempo y la influencia que ejercen sobre ellos los factores y agentes externos.

17. Recojo los trabajos que se ocupan específicamente de las comunidades campesinas y, en todo caso, cito algún texto de carácter más general que resulta central en el debate. Habría sido imposible dar cuenta de la serie de trabajos que tocan o mencionan indirectamente a las comunidades campesinas.

una generalización ordenada. Los que existen dan cuenta de algunos elementos constantes: las comunidades son un producto histórico que sigue en evolución, no son unidades aisladas, las hay de varios tipos (aunque no se precisen ni delimiten éstos) y tienen diversas formas de organización interna (Béjar 1990). Un trabajo que vincula el análisis antropológico, el momento político y la investigación sobre las comunidades resume tres inconvenientes al respecto: 1) no existe una reflexión organizada sobre la comunidad campesina; 2) no se dispone de una tipología adecuada sobre las comunidades¹⁸; y, 3) las reflexiones de conjunto dejan de lado muchas particularidades que invalidan las conclusiones generales (Urrutia 1992).

Pero, ¿de qué estamos hablando cuando decimos *comunidad*? ¿Qué es una comunidad y cuáles son sus funciones? La década de los 80 se abrió con la discusión sobre la naturaleza y características de la comunidad como sujeto sociológico. Plaza y Francke (1985) formularon por esos años un enfoque de análisis sugerente que proponía aproximarse a las comunidades desde la perspectiva del mercado interno, y tomando en cuenta la tensión entre lo familiar y lo comunal. La «codeterminación» de la organización comunal andina -incluyendo el papel del conflicto en la regulación de la estructura comunitaria- terminó imponiéndose como marco analítico (Golte y De la Cadena 1983; De la Cadena 1986). Sin embargo, en los estudios coexisten múltiples definiciones (aunque son pocos los autores que las explicitan). Mayer y Fonseca (1988) consideran la comunidad en tanto instancia de regulación de zonas de producción; Kervyn (1989) y Cotlear (1989) le otorgan coherencia a su racionalidad corporativa desde la economía institucional (acción colectiva y cambio institucional); Malengreau (1992) la incluye como mecanismo de articulación social entre grupos considerados espacialmente; Salvador

18. Lo que no quiere decir que no existan: conozco al menos dos propuestas relativamente recientes para clasificar las comunidades campesinas peruanas, ambas elaboradas en términos geográficos y económicos (Golte 1980 y Gonzales de Olarte 1994)

Ríos (1991) la convierte en una instancia suprafísica que incorpora en su seno a todos los individuos migrantes... Un resumen de algunas de las principales posturas puede encontrarse en Mossbrucker (1991), quien finalmente añade su propia definición a partir de la aplicación de los conceptos de cooperación e interacción¹⁹. Todas estas ópticas presentan a la comunidad como una institución que combina funciones de regulación económica y social con relación al medio, a sus recursos y a sus miembros, pero en cierta medida descuidan el papel de las relaciones externas que, sin embargo, aparecen repetidamente en buena parte de los trabajos sobre comunidades.

Aunque las definiciones mejor formuladas suelen insistir en la función económica de la comunidad, nos sentimos más inclinados a admitir, con Monge (1994), que la comunidad, más que una unidad de producción, es un espacio de coordinación e interacción de unidades de producción parcelarias, una de cuyas principales tareas es la interlocución con el Estado (y, añadiría, con los agentes externos en general)²⁰.

Tras algunas apreciaciones de carácter general, y para ordenar nuestra revisión de los estudios sobre comunidades -la intención de este trabajo no es hacer una síntesis de ellos-, propondremos una lectura que modifica un poco la tipificación de funciones comunales expuesta por Plaza y Francke (1985). Estos autores planteaban analizar el control sobre los recursos naturales, la gestión de los recursos humanos y la función de representación y defensa colectiva. Nuestra lectura, en cambio, comprenderá, por una parte, la función de control de recursos comunales y

19. Habría que mencionar también la existencia de trabajos, principalmente de antropólogos (Ossio 1992 o Mitchell 1991) que se refieren a la comunidad en términos tan generales que incluyen el conjunto de las relaciones, instituciones y organizaciones existentes en el espacio rural que investigan (Andamarca y Quinua respectivamente).

20. Una línea adicional de la reflexión sobre el problema de la definición de la comunidad es su relación con la legislación existente. los análisis constatan la inadecuación entre la ley y la práctica: a la propiedad comunitaria, la homogeneidad social y la dirección comunal armónica y reconocida, la realidad opone una serie de formas de usufructo privado de la tierra, un proceso de deterioro de la representatividad de las dirigencias y un proceso de separación de anexos comunales (Del Castillo 1989 y 1992).

la organización de la producción; y, por otra, la organización interna de la comunidad y la regulación de conflictos.

Los estudios sobre comunidades

Con raras excepciones, los numerosos estudios sobre comunidades realizados en la última década responden a enfoques diversos y se ocupan de diferentes aspectos de la organización comunal. Vistos en conjunto, forman un conglomerado de análisis de casos realizados con diversos propósitos sobre regiones diferentes. En la amplia gama de investigaciones que se ocupan de las comunidades encontramos desde descripciones culturalistas - Como la de Q'ero, en la que no menciona la organización comunal (Flores 1989)- o de corte atemporal estructuralista (Andamarca-Ossio 1992), hasta descripciones participativas promovidas por ONG cusqueñas en Huillcampay y Cuper Bajo -que destacan la complejidad de las comunidades contemporáneas- (CERA Las Casas 1996; CERA Las Casas-Ununchis 1996), pasando por diagnósticos descriptivos clásicos (San Francisco de Salas-Segura 1990). Si bien no se han realizado estudios comparativos, existen algunas colecciones de trabajos que podrían permitir un ejercicio de esta naturaleza. Entre ellas destacan la del proyecto Alpacas (Sotomayor 1988; Casaverde 1988) y los proyectos auspiciados por FOMCIENCIAS para Cusco, Huancayo, Puno, Cajamarca y Ayacucho (Gonzales 1990; Chahud 1990; Claverías 1990; Castillo 1990; Coronel 1990 respectivamente), o los realizados sobre las comunidades de los alrededores del lago Junín (Huguet 1985; Loayza 1985).

Por otro lado, buena parte de los trabajos existentes sobre las comunidades incorpora en el análisis una serie de elementos que hacen ver a la comunidad como una institución dinámica, que se transforma y modela en el tiempo, alejándose de las visiones estáticas o atávicas que las emparentaban con los *ayllus* (y que, sin embargo, persisten). Ésta es precisamente la contribución de la serie de trabajos históricos producidos por estos años (Flores Galindo 1987; Bonilla 1991; Glave 1992). Parte de este interés por

la dinámica comunal se orientó particularmente a los procesos de formación y reconocimiento de las comunidades (Sánchez 1987; Hunefeldt y Altamirano 1989; Diez 1992; Trivelli 1992).

COMUNIDADES DE PIURA Y CUSCO
TERRITORIO Y POBLACIÓN (1990)

PIURA Provincia	CC	Área (ha)	Co	Área/Co (ha)	Co/C	Co/Área
Huancabamba	17	1 166 975	13 132	9 822	772	0,079
Ayabaca	74	290 228	18 411	3 922	248	0,063
Morropón	13	100 025	9 650	7 694	74 422	0,096
Piura	4	10 284 558	33 785	257 114	8 446	0,033
Sullana	5	69 555	5 716	13 911	1 143	0,082
Paita	4	31 633	7 311	7 908	1 143	0,82
Total	117	1 686 874	88 005	14 418	752	0,052

CUSCO Provincia	CC	Área/Co (ha)	Co	Área/C (ha)	Co/CC	Co/Área
Acomayo	35	81 555	5 259	2 330	150	0,064
Anta	62	78 483	7 938	1 266	128	0,101
Calca	81	94 031	7 106	1 161	88	0,076
Canas	60	128 124	6 948	2 135	116	0,054
Canchis	97	154 631	11 468	1 594	118	0,74
Cusco	43	28 209	3 183	656	74	0,113
Cumbivilcas	64	376 282	12 069	5 879	188	0,032
Espinar	63	515 644	9 600	8 185	152	0,019
La Convención	13	Sd	1 486	Na	114	Na
Paruro	67	119 614	6 170	1 785	92	0,052
Paucartambo	99	187 566	5 253	1 856	53	0,061
Quispicanchis	95	166 868	10 116	1 756	106	0,061
Total	811	1959 693	91 169	2416	112	0,046

CC = Comunidades; A = Área.

Fuentes: Baca: *La nueva ley agraria en debate*. Cusco: CERA Las Casas, 1991.

Una característica de las comunidades que salta a la vista en algunos estudios -y que debe ser considerada en el análisis y reflexión sobre ellas es la gran diversidad existente. Bajo la misma etiqueta de comunidad campesina albergamos una serie de instituciones diferentes en su constitución, tamaño, historia, forma de organización, etcétera. Una comparación simple entre las comunidades de Cusco y Piura, por ejemplo, muestra diferencias significativas de escala: las comunidades del Cusco tienen en promedio 2426 ha, 112 familias y 0,04 ha por comunero, mientras que las de Piura cuentan con 14 416 ha, 752 familias y 0,05 ha por comunero en promedio. La variación es significativa incluso para provincias ubicadas dentro de un mismo departamento (ver cuadro).

¿Estamos hablando de lo mismo cuando nos referimos a comunidades de Huancayo, de la sierra de Lima o de Piura? Las primeras son agrupaciones con modernas estructuras de gobierno, en las que se conservan faenas comunales y cierto control sobre las tierras. Su territorio coincide por lo general con el área de un distrito, con cuyos representantes ediles comparte el poder bajo reglas poco claras. Las comunidades de la sierra de Lima combinan formas modernas y tradicionales de gobierno, cultivan para el mercado limeño, dos terceras partes de su población han migrado, y un alto número de sus comuneros no están registrados. Además, estas comunidades son muchas veces menos consistentes y sólidas que las organizaciones de regantes. Algo similar ocurre en comunidades bajo riego en Arequipa (Gelles 1989). Las comunidades de Piura, en cambio, perdieron hace mucho tiempo sus formas de organización tradicionales y tienen juntas directivas muy débiles, que dependen en gran medida de la personalidad de sus dirigentes. No tienen límites sociales fijos, y sus linderos parecen diluirse por la multiplicidad de relaciones de vecindad entre las familias (Rojas 1993; Diez 1996).

Control de recursos y organización de la producción

La función de la comunidad en el campo económico nos remite a varios subproblemas. Los estudios consultados parecen desta-

car tres de ellos: la propiedad de la tierra, las posibilidades del desarrollo desde la comunidad y las empresas comunales.

En lo que respecta a las tierras, hemos mencionado ya la tendencia a la producción parcelaria. Ha habido, pues, cambios en la relación comunidad - territorio, pero es difícil juzgar sus derroteros actuales. Si en los 70 era necesario conseguir la tierra a como diera lugar, muchas veces por medio de tomas violentas -y, más tarde, por la vía legal y colectiva-, en los 90 podría imponerse la vía individual. El *boom* de la comunidad como instancia representativa en vísperas de la promulgación de la ley (1987), sancionada por la masiva participación en los *Rimanacuy*, se ratificaba por el principal reclamo de los comuneros de todo el país: «profundización» de la reforma agraria y reconocimiento y titulación de comunidades (CERA Las Casas 1987; INP 1987; Sur 1986). Es posible que los actuales reclamos -no generalizados²¹- por la titulación individual de tierras no sean sino la continuación lógica de las anteriores luchas por la tierra, y que la propiedad individual haya sido desde un inicio el objetivo de muchos campesinos aparentemente comunitaristas. Pero no sólo hay cambios en la propiedad: en muchas comunidades los espacios comunes desaparecen en desmedro del usufructo sectorial o familiar, mientras que no pocas juntas de regantes se independizan de la dirigencia central. Estaríamos, en muchos casos, frente a un proceso de pérdida de la tradicional función comunal de control y regulación del uso de los espacios que putativamente le corresponden.

21. De hecho la situación varía de una región a otra. En un conversatorio sobre el tema realizado en diciembre del año pasado a instancias del SER, se pudo apreciar la diversidad de situaciones existentes: desde quienes se hallan radicalmente a favor de la titulación, como algunos grupos de campesinos piuranos, hasta aquellos para quienes el problema no aparece entre sus prioridades, como los ayacuchanos; entre ambos está la incertidumbre sobre la conveniencia de la medida y sobre las posibilidades de las comunidades como asociaciones de comuneros propietarios.

Sin embargo, o quizá por ello mismo, otro de los temas que ha suscitado interés es el papel de la comunidad en tanto instancia de impulso al desarrollo. Esto ha sido visto por algunos desde el ángulo de la comunidad como interlocutora en la ejecución de proyectos de ONG u otros agentes, y por otros desde la constitución y funcionamiento de las empresas comunales, muchas veces -si no siempre- con relación al primer punto.

No puede negarse el peso de los factores e influencia externos en la transformación económica y social y en la dinámica contemporánea de las comunidades. Los ejemplos y textos sobre experiencias de desarrollo son numerosos, incluso si sólo mencionamos aquellos que competen al tema de la organización (Che Piu 1987, Puno; Fernández y Salazar, editores, 1989, Norte; Warthon 1995, Apurímac). Ellos evidencian que las respuestas de las comunidades frente a los proyectos varían desde la participación activa (Trawick 1994, Arequipa) hasta la indiferencia y el paralelismo (Campos 1996, Cajamarca). Mención aparte merecen los trabajos sobre el impacto de las políticas estatales de apoyo al desarrollo comunal. Aquellos sobre el valle del Mantaro (Cueva, compilador, 1987) y la región cusqueña (CERA Las Casas 1988) muestran, por un lado, las dificultades y limitaciones de una política mal planificada de inyección de dinero en las comunidades campesinas (Foccan y Fodruc); y, por otro, la necesidad (¿vulnerabilidad?) de ellas frente a los agentes externos: ahí donde llegaron a los beneficiarios, las decisiones sobre el destino de los fondos dependieron en su mayoría de la influencia de agencias del Estado o de las ONG.

Por su parte, la mayor parte de los trabajos sobre empresas comunales que hemos encontrado se ocupan de comunidades de la sierra, en particular de Cusco (Díaz y Dávila 1986; Guzmán 1992; Cueva 1992; Marlin y Vega 1989) y de Huancayo (Paerregard 1987; Cortés 1987; Canales 1989). Existen también algunos trabajos que detallan la creación de empresas comunales en otras zonas como Puno (Warthon 1995; Chaquilla 1990) o Piura (Juárez y Asencio 1994). Las empresas comunales derivan de las antiguas formas empresariales introducidas por la reforma agraria—

incluso antes-, de las acciones de desarrollo de algunas ONG o han sido creadas a raíz de procesos de reestructuración comunal de tierras, como en la cuenca del Alto Cunas. A partir de los trabajos de Gutiérrez (1994) y de Barrios y Padrón (1988), es posible identificar cuatro momentos en el proceso de formación de las empresas comunales: 1) la comunidad como ente organizador de la producción; 2) la creación de granjas comunales por proyectos estatales; 3) la creación de empresas asociativas antes y durante la reforma agraria; y, 4) el crecimiento de grupos asociativos para la producción o comercialización a raíz del *boom* de organizaciones (la mayor parte de ellas para la producción agrícola, en segundo lugar para los servicios, y finalmente para la comercialización). Habría que mencionar que, en ciertos casos, el carácter «comunal» de estas organizaciones no es evidente: algunas reúnen a varias comunidades; otras agrupan sólo a una parte de los comuneros, y otras integran a gente de varias comunidades o caseríos. Debe mencionarse que la mayoría de los trabajos sobre empresas comunales parte de la descripción y del análisis de los fenómenos observables para proyectarse (o perderse) por los caminos del «cómo debería ser», sea como proyecto, sea como crítica.

Finalmente se puede añadir que el problema de la comunidad, en tanto instancia de desarrollo, supone también su inserción en procesos mayores de índole económica que la afectan «desde fuera», entre los que destaca la proximidad a la influencia del mercado que, a su vez, está condicionada por la configuración de espacios mercantiles de carácter regional (Mesclier 1993; Gonzales de Olarte 1994).

Sobre la organización interna de la comunidad

En lo que respecta a la organización interna destacan dos temas: por un lado, la crisis de las dirigencias y del gobierno comunal por el otro, la pérdida de buena parte de la legitimidad de la comunidad como instancia representativa de los intereses de los co-

muneros. Esto contribuye, sin duda, a la proliferación de otras formas de organización en los espacios comunitarios.

Es común encontrar referencias a la crisis de las dirigencias comunales. En Chilacat y Llalán (Cajamarca), en Huanquite (Cusco), en Salas (Lambayeque), o en el Colca (Arequipa), se reporta la falta de autoridad de los directivos o la dificultad de encontrar candidatos para las elecciones comunales. A raíz de esto, hay quien habla de desestructuración de la comunidad (Castillo 1990; Seligman 1992; Segura 1990; Gelles 1989). Como en cualquier aspecto, sobre las comunidades existen variantes y contraejemplos. Sospecho que la situación de las dirigencias depende, en gran medida, de su organización y de su peculiar combinación de cargos e instancias: todas las comunidades tienen, al menos formalmente, una directiva comunal -de acuerdo con lo estipulado por la ley de 1987- que comparte el espacio tanto con los responsables de otras organizaciones existentes dentro de las mismas como con algunas autoridades tradicionales que aún es posible encontrar cumpliendo funciones rituales o simbólicas en el sur andino, en la sierra de Lima o en algunas zonas de la sierra norte (Condori 1991; Plascencia 1994; Guevara 1989; Diez 1996).

Más allá de la conservación o no de elementos tradicionales, en algunas directivas comunales se observan cambios en los patrones de liderazgo. Los criterios de edad, parentesco y conocimientos estarían siendo reemplazados o complementados con la capacidad de lectoescritura y, sobre todo, de inserción en redes sociales más amplias fuera de las comunidades (Seligman 1992), sin mencionar -principalmente en las comunidades costeñas- la importancia de las afiliaciones políticas (Revesz 1992).

De manera paralela, en los últimos años encontramos una valoración diferente de lo comunal y del sentido de la comunidad: al lado de aquellas regiones donde ésta sigue siendo la institución de referencia (como en Cusco o Ayacucho), están aquellas -como Carhuamayo en la sierra central donde la comunidad pierde terreno frente al distrito (Huguet 1985). Por lo demás, las visiones sobre lo comunal pueden diferir incluso de una generación a otra: son los viejos quienes asocian a la comunidad

con el *ayllu* o los grupos de trabajo (Gonzales 1990). En términos concretos, la minusvaloración de la comunidad se traduce en la disminución de las instancias de participación colectiva: varios autores señalan la tendencia a la disminución de la participación en las faenas comunales, así como en la frecuencia y asistencia a las asambleas (Plascencia 1994; Miranda 1992; Mitchell 1994). La comunidad aparece como una organización en crisis y no parece ser la instancia más representativa para los productores rurales, quienes muchas veces optan por otras formas de asociación, lo que provoca la disminución del número de comuneros inscritos en el padrón, como en Salas o en Laraos (Segura 1990, Lamba-yeque; Brougere 1994, Lima). Parecería que la multifuncionalidad propia de las antiguas comunidades -una de las razones de su éxito como institución y la que permitió su sobrevivencia a través de largos períodos- se vuelve hoy día contra ella misma en un contexto que exige especialización.

Asistimos, pues, a la proliferación de una serie de nuevas organizaciones al interior de las comunidades. Éstas pueden estar sujetas e integradas a la administración y la directiva comunales, o no estarlo y coexistir paralelamente, en cuyo caso son vistas muchas veces como organizaciones populares y no comunales. El mencionado diagnóstico de Cuper presenta una lista que muestra lo que se puede encontrar: clubes de madres, comités -de agua potable, electrificación, conservación de suelos, riego, pecuario, local-, clubes deportivos, asociaciones de padres de familia y promotores de salud (CERA Las Casas 1996). El fenómeno es generalizado y se verifica en Cusco (Ramos 1996; Núñez 1996; Blum 1994; Guevara 1989), en La Libertad (Velásquez 1996), en Cajamarca (Miranda 1992), en Lambayeque (Segura 1990), en Piura (Diez 1997), y seguramente podemos encontrar ejemplos en otros lugares.

Las limitaciones del espacio comunal

Después de un recorrido por las comunidades campesinas, sus características, sus problemas y sus relaciones internas y externas,

cabe preguntarse sobre la vigencia de la comunidad como instancia organizativa en el espacio rural y, de manera complementaria, cuestionar si se la debe seguir considerando como interlocutor privilegiado para los proyectos o programas por llevarse a cabo en los territorios de su jurisdicción. Con respecto a ello, las soluciones propuestas por los estudios son diametralmente opuestas. Algunos insisten en las posibilidades de lo comunal como estrategia de trabajo (Sánchez 1987); otros recomiendan no trabajar con las comunidades, dado que tanto la tierra comunal como el control colectivo disminuyen cada vez más (Cotlear 1989).

Ninguna de estas dos recetas prácticas ofrece necesariamente una solución al interrogante sobre la vigencia o el futuro de las comunidades en tanto institución. No hay ninguna duda sobre su relativa vitalidad contemporánea, y tampoco sobre su capacidad, demostrada históricamente, de adaptación a nuevas situaciones y contextos. Resta por ver, sin embargo, si es capaz de sobrevivir al proceso de fragmentación y dispersión de funciones provocado por el crecimiento explosivo de organizaciones especializadas.

En cualquier caso, regresando a las recomendaciones de política, no parece existir una respuesta unívoca. Quizá sí valga la pena llamar la atención y recomendar la lectura de los argumentos en favor de una u otra alternativa (y desconfiar de aquellos postulados que puedan juzgarse fundamentalistas).

Considerar la comunidad como instancia de articulación del espacio rural supone una serie de limitaciones. Además de no ser un paradigma generalizable -en la medida en que no todas las regiones presentan un perfil organizacional comunitario-, existe también lo que podríamos llamar el «asedio urbano». La ciudad, próxima o lejana, influye cada vez más sobre la vida cotidiana y la organización de la comunidad, produciendo fenómenos como la emigración masiva (Caballero 1992). Pero la creación de nuevos espacios -o, más precisamente, de servicios- urbanos afecta a la comunidad por lo menos en dos niveles. En primer lugar, en la competencia o división de poderes frente al municipio, mucho más grave ahí donde las sedes y el territorio de ambos coinciden, lo que da lugar a una división de funciones de acuerdo con el es-

pacio: campo = comunidad, pueblo = municipio (Marcos 1991). En segundo lugar, es posible que ocurra la transformación de su organización y que la comunidad termine siendo absorbida por alguna ciudad en expansión, lo que produciría, como en Cajas Chico (Soto 1992, Huancayo), la transformación de comuneros en pobladores o, como en Jicamarca, el incremento explosivo del número de comuneros «extranjeros» (Gutiérrez 1992, Lima). Es menester mencionar que algunas investigaciones han rastreado el destino de los comuneros, a quienes han seguido en sus desplazamientos a las ciudades con el fin de analizar las razones de su migración, sus modalidades de inserción en las ciudades, la relación que mantienen con su comunidad de origen y otros temas (Golte y Adams 1988; Salvador Ríos 1991; Steinhauf 1991; Caballero 1995; Bey 1995; Salas 1992; Brouguere 1994).

Nuevas organizaciones: ¿Competidoras contemporáneas o aliadas de la comunidad?

En las siguientes páginas se analiza brevemente una serie de trabajos sobre nuevas organizaciones en el espacio rural. Usamos como principio ordenador las funciones que realizan, que en ocasiones han sido tradicionalmente cubiertas en el seno de la comunidad campesina. Nos ocuparemos primero de las organizaciones para la producción y, luego, de las que se sustentan en el control de recursos humanos (asociaciones de mujeres y comunidades nativas). Finalmente, se abordarán las nuevas formas de organización (rondas) y los mecanismos de administración de justicia. En todos los casos, la comunidad campesina es el elemento de comparación. En general, nos preguntamos cada vez sobre la relación entre las nuevas organizaciones y la comunidad en tanto elemento «tradicional» de organización de la producción, el trabajo y la resolución de conflictos en el espacio rural.

Nuevas asociaciones para la producción

Uno de los fenómenos contemporáneos más evidentes es el incremento en el número de organizaciones que reúnen a campesinos

y productores agrarios alrededor de diversas funciones de producción o comercialización de bienes, productos y servicios. A pesar de tratarse de organizaciones omnipresentes, la investigación acerca de ellas es aún incipiente. Si bien existen trabajos sobre la producción, eficiencia y adecuación de los modelos -en especial si partimos de los estudios de viabilidad de las empresas asociativas creadas por la reforma agraria-, casi no se menciona la organización de las empresas como no sea en informes internos que justifican su fracaso productivo y, a veces, también social. En cualquier caso, los trabajos sobre SAIS, CAP y CAT, en boga durante los 70, disminuyen durante los 80 para casi extinguirse en la presente década. Quedan algunas investigaciones que proponen balances de la reforma y contrarreforma para algunos casos regionales (Zurita y Caballero 1991, Puno), para presentar algún ejemplo *sui generis* de empresa exitosa o para analizar la transformación de empresas de producción en empresas de servicios (Arroyo 1988, Lambayeque; Diez 1989, Cañete). No nos detendremos en estos casos, sino que nos remitiremos a algunos balances sobre la reforma y sus efectos, como los de Revesz (1987), Eguren (1988) y Torre, editor (1990), entre otros.

Por otro lado, desde mediados de los 80 existen trabajos sobre las formas asociativas de los nuevos parceleros (Gols 1988; Vattuone 1988; Torre 1990; Gómez 1992), en particular para las zonas de costa. Algunos de ellos, entre los que destacan los trabajos sobre las UCP de la costa de Piura (Castillo 1990), se ocupan también de aquellas organizaciones *sui generis* creadas durante la reforma. Sin embargo, las investigaciones existentes no dan cuenta de la diversidad ni de la densidad de las nuevas formas de organización existentes: grupos solidarios de campesinos alrededor de algún servicio (compra de insumos, un pozo, un tractor, crédito u otros), la realización de algún proyecto común (una trilladora, un molino) o la comercialización de la producción.

Aunque la mayoría de los estudios se refiere a espacios costeros, el fenómeno no es, ciertamente, exclusivo de la costa. Numerosos trabajos mencionan que en las comunidades de zonas andinas existen comités (de semilleristas, de ganaderos, de pro-

ductores de «algo», de artesanos, etcétera), pero no hemos encontrado ningún trabajo que los estudie específicamente. En cambio, hay algunas referencias sobre estos grupos en la región amazónica, donde se encuentran tanto empresas y cooperativas comunales (Moore 1987; Espinoza 1996) como grupos estables de intercambio de trabajo y de trabajo solidario, particularmente entre mestizos ribereños (De Jong 1987; Chibnik 1992).

Si bien en la sierra y en la selva las nuevas formas de asociación reúnen a grupos de productores y de trabajadores, en la región costera las organizaciones agrupan principalmente a productores. Esta categoría escapa del campo semántico cubierto por palabras como *comunero* o *campesino*; en buena parte del país, los actores más dinámicos no sólo no integran comunidades sino que organizan su producción -y sus relaciones sociales- de tal manera que escapan de las definiciones clásicas. Si en algunos espacios parecerían estar gestándose nuevas formas de organización y articulación de productores alrededor de intereses comunes, este dinamismo organizativo contrasta, por decir lo menos, con la desorganización de los trabajadores rurales costeros de zonas como Virú, Ica o Arequipa, que al parecer no llegan a constituir instancias de organización o de representación colectiva (Marañón 1993 y 1994; Montes 1994; Eguren 1992).

Las mujeres organizadas

La primera característica de los estudios sobre mujeres es que están hechos por mujeres. La segunda, distinguiendo entre los trabajos sobre mujeres y género en general -los más numerosos- de aquellos sobre organizaciones femeninas, que los estudios exis-tentes se ocupan sobre todo de las mujeres urbanas organiza-das²². Para el espacio rural sólo se cuenta con un reducido núme-

22. Estos trabajos permiten la elaboración de una guía de lectura y análisis. Ponen énfasis en algunos problemas que se encuentran también en las organizaciones de mujeres en espacios rurales (organización, poder, dirigencia y liderazgo, articulación con ins-

ro de investigaciones sobre algunas zonas: Cusco, Cajamarca, valle del Mantaro, Piura, entre otras. Estos permiten caracterizar a la mujer en su espacio social, pero no dan cuenta de sus formas de organización (Chira 1989).

En lo que se refiere a la organización de las mujeres rurales y urbanas, es constante la referencia al peso decisivo que tiene el apoyo externo, que decidiría la estructura, la dinámica y el funcionamiento específico de las organizaciones (Blondet 1995). También es frecuente remitirse al papel de las asociaciones como espacio de formación, de capacitación y de apertura al exterior y a la vida pública, aunque con significativas limitaciones: las mujeres serían «excluidas como objetos de poder pero sujetos de políticas públicas» (Ruiz-Bravo 1996). Ello no impide, por supuesto, que las mujeres configuren sus propios espacios de poder en los que, al igual que en otros tipos de asociaciones, se combinan la democracia y el autoritarismo²³.

Los trabajos sobre asociaciones de mujeres rurales se concentran en la región surandina, particularmente en el Cusco. La mayor parte de ellos es producto de la preocupación por sistematizar experiencias de desarrollo o análisis dirigidos a resolver los problemas de promoción y capacitación que enfrentan algunas ONG. Existen, por supuesto, algunos textos sobre asociaciones de mujeres rurales de otras zonas del país -como Pasco, Ica y Huaraz- también ligados al trabajo de promoción (Huamán 1993; Zevallos 1994); y seguramente hay otros.

tancias municipales, etcétera); elaboran tipologías que resultan válidos fuera de las ciudades (distinguiendo entre comedores autogestionarios, comités de vaso de leche y clubes de madres y también entre organizaciones de consumo y donación de alimentos creados por grupos de ayuda, asociaciones que reciben alimentos en pago por su trabajo, comedores que reciben alimentos de asistencia directa y aquellos creados para la distribución de alimentos en grupos de alto riesgo); y proporcionan alguna dota que permite evaluar la magnitud del fenómeno (Blondet y Montero 1994; Yon 1996; Henríquez 1996).

23. A partir de la comparación de las asociaciones de mujeres en la costa de Piura se constata que el espacio de poder femenino es semejante pero paralelo al de los varones: ellos reproducen los patrones y mecanismos de ejercicio del poder masculino, pero sólo entre mujeres, sin intervenir en asociaciones ni asuntos propios de varones (Diez 1997).

Buena parte de ellos da cuenta en particular del proceso de incorporación constante de las mujeres al trabajo de promoción desde 1980, a través de la creación de comedores populares y, más adelante, por la conformación de diversos grupos a instancias de ONG como el CADEP, el CEDEP-Ayllu o el CCAIJO (Villasante 1987; PRODERM 1988; Casos 1991 y 1993; Alencastre 1994; Ramos Ballón 1997). En general, al menos desde hace una década, parece estarse produciendo un proceso de expansión de las asociaciones femeninas, tanto de aquellas dedicadas a pequeños proyectos (huertos, granjas, talleres de artesanía y costura, etcétera) ligados a «intereses concretos», como de las que pretenden beneficiarse del apoyo que brinda el Estado.

Por último, parece ser que el proceso de generación de asociaciones femeninas aún no llega a la región amazónica. Las pocas referencias existentes mencionan que los clubes de madres no prosperan, que algunos de los existentes desaparecieron con la violencia, y que sólo se crearon otros nuevos en campamentos de refugio como Poyeni y Puerto Ocupa (Ruiz 1994; Fabián 1994), además de los existentes en Iquitos (Peixoto 1994).

Rondas campesinas y comités de autodefensa

El fenómeno de las rondas campesinas es quizá uno de los mejor rastreados y analizados por los científicos sociales durante las dos últimas décadas: sus orígenes en Cuyumalca, su expansión sobre buena parte del territorio nacional y su relativa crisis actual han estado bajo la lupa permanente de los investigadores sociales.

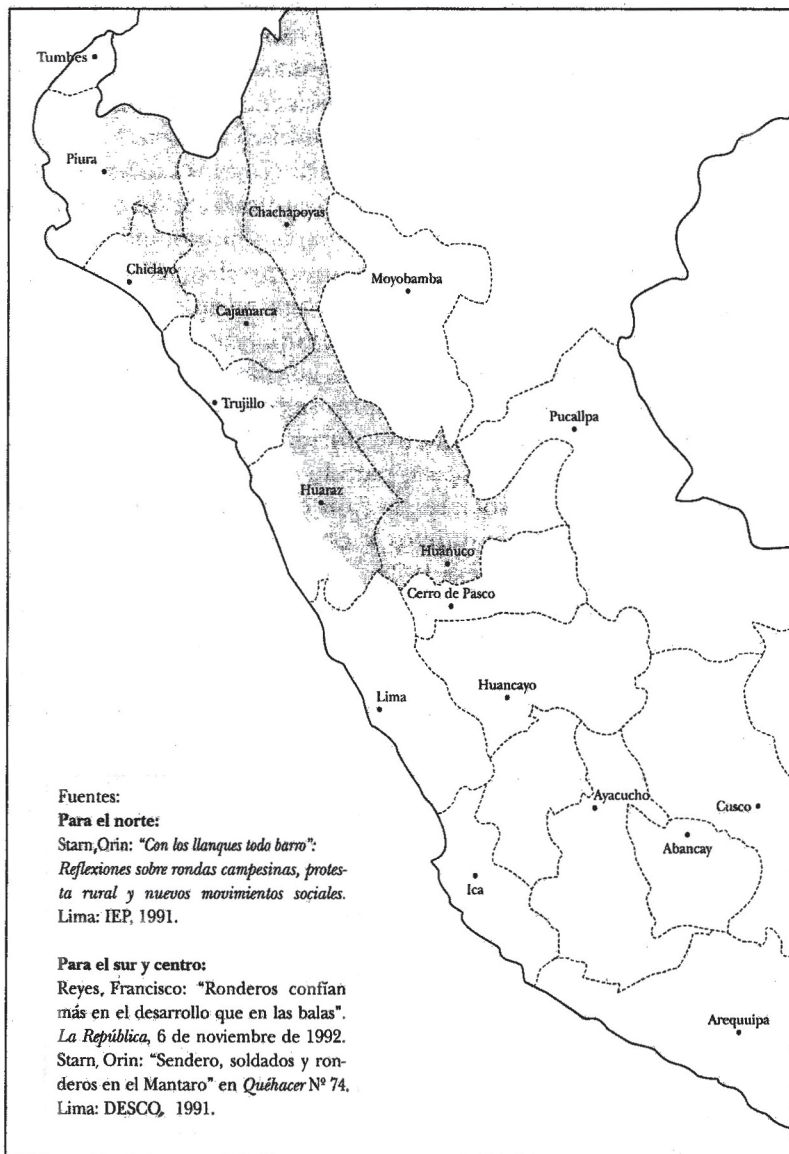
En general, los trabajos sobre rondas parten de la distinción -sociológica, diríamos- entre rondas norteñas y rondas del centro y del sur, estas últimas también conocidas como *comités de autodefensa* (en adelante, para evitar la confusión entre unas y otras, llamaremos rondas a los grupos del norte y comités de autodefensa a los del centro y el sur). Las primeras surgieron para combatir los robos y el abigeato, y los segundos se formaron por iniciativa de los campesinos o del Ejército para enfrentar a los gru-

pos subversivos. La mayor parte de estudios sobre rondas se centra en los casos de Cajamarca y Piura, aunque también hay algunos trabajos aislados sobre otras zonas, como Sihuas en Ancash (Hernández 1994). Por su parte, los comités de autodefensa más conocidos son los de Ayacucho y la sierra central. También existen trabajos sobre los comités conformados por algunos grupos de habitantes de ceja de selva, particularmente los asháninka. La distribución geográfica y la importancia numérica de ambos tipos de organización se aprecia en el mapa adjunto, elaborado a partir de información recogida en el único trabajo que las compara: una colección de testimonios recogidos en un encuentro entre ronderos e investigadores (Degregori, editor 1993).

Las rondas norteñas son, sin duda, las más estudiadas. En los últimos 15 años muchos investigadores se han ocupado de diversos aspectos de su funcionamiento, formas de organización, expansión y posibilidades políticas, para lo cual han usado diversos enfoques: movimientos sociales, acción colectiva, derecho y juridicidad, resolución de conflictos y otros (Rojas y Gitlitz 1985; Burneo y Heide 1986; Revesz 1988; Starn 1990; Huber 1994; Yrigoyen 1993; Vargas 1994; Campos 1996). Gracias a estos estudios sabemos que la creación de las rondas norteñas respondió en un primer momento a la necesidad de resolver problemas de robo de ganado e inseguridad social generados por el vacío de poder dejado por la desaparición de los hacendados luego de la reforma agraria, pero que luego éstas se transformaron en una instancia relativamente exitosa, capaz de cubrir algunos vacíos en la organización de un campesinado poco integrado (comunitario) como el de la sierra norte.

Los trabajos consultados acerca de las rondas del norte destacan algunos elementos que las caracterizan: se organizan en comités a partir de caseríos y se agrupan en centrales zonales, comunales y distritales que, a su vez, se articulan a centrales de mayor cobertura; su expansión se debió tanto a la necesidad de asociarse para cumplir sus metas como al trabajo de autoridades, maestros o activistas políticos; se trata de una organización campesina relativamente democrática en su base y altamente politiza-

DISTRIBUCIÓN DE LAS RONDAS CAMPESINAS



da, jerárquica y hasta autoritaria en sus centrales; se hallan por lo general en permanente conflicto con abigeos, autoridades judiciales y policías; han logrado imponer tranquilidad y seguridad en el campo, aunque muchas veces a costa de la aplicación de medidas de fuerza; se han proyectado a la puesta en marcha de acciones de desarrollo comunal con reducido éxito. Por otro lado, muchos de sus dirigentes han logrado proyectarse políticamente y en la actualidad ocupan cargos en los concejos municipales de sus distritos (Diez 1994; Hernández 1994).

En cambio, el paradigma de la organización de los Comités de Autodefensa (CAD) es el de aquellos formados en Ayacucho y, en menor medida, en el Valle del Mantaro. Los estudios más conocidos (Del Pino 1992; Degregori 1992; Coronel 1992.; Degregori, editor 1996) muestran en primer lugar la existencia de ritmos diferentes y procesos particulares en cada zona y región que responden siempre a la particular relación de fuerzas existente entre el Ejército, las comunidades y Sendero Luminoso. Parcele-ros del Valle del Apurímac y comuneros de Huanta reaccionaron y respondieron de diferente manera y con ritmos distintos en su enfrentamiento contra Sendero Luminoso en una lucha surgida de múltiples motivaciones (incluso religiosas) en las que se produjeron coaliciones inéditas y reacomodos sociales. En el espacio que nos ocupa, la creación y la victoria de los CAD se asocian no sólo a la alianza con el Ejército sino a nuevas formas de asentamiento poblacional y control social, a la creación de nuevos núcleos de habitación con finalidad defensiva y a la instauración de nuevas jerarquías de autoridad²⁴. Sin embargo, los estudios también dan cuenta del proceso de los CAD tras la derrota militar de Sendero: un retroceso de su autonomía *vis a vis* la de la comunidad. Ello parece mostrar que, a diferencia de sus primas norteanas, en Ayacucho no se formó una identidad rondera, aunque

24. El impacto de la violencia sobre las comunidades ayacuchanos fue devastador. De ello puede dar cuenta el estado de 33 comunidades de Huanta en 1994: 14 fueron abandonadas o despobladas; 12 fueron repobladas tras su abandono total o parcial; cuatro se reagruparon en bases defensivas; una cambió de sede y sólo dos se mantuvieron todo el tiempo en su lugar de origen (Coronel 1996, en Degregori editor 1996).

persistió la identificación con la comunidad. La organización casi militar de la ronda, impuesta sobre el colectivo, termina por someterse a la autoridad comunal, que retorna sus antiguos fueros con nuevas perspectivas.

Los trabajos sobre las rondas de otras zonas son menos conocidos. Destacan entre ellos algunos artículos sobre la región de Cusco (Márquez 1994; Bonilla, Martínez y Rivera 1995; Sulmont 1995) y sobre la selva alta (Benavides 1992; Espinoza 1995). Las rondas cusqueñas son organizaciones dependientes de las comunidades en las que se forman; presentan una estructura organizacional intermedia entre las rondas norteñas y los CAD, y algunas desarrollan las funciones tanto de unas como de los otros. Por su parte, las rondas de la selva alta, con excepción del componente étnico, son similares a las de Ayacucho: se fueron creando poco a poco en San Martín (1986), Junín (1990), Jaén (1991) y otros lugares, de acuerdo con los ritmos de expansión de la violencia política. Entre éstas destaca la creación del ejército asháninka, levantado en armas contra el MRTA a raíz del asesinato de uno de sus máximos dirigentes.

Una característica común entre las rondas norteñas y los CAD es que ambas formas de organización surgieron en zonas de débil presencia comunal, sea ésta «estructural», como en la sierra de Piura y Cajamarca, o «coyuntural», como en Ayacucho y la sierra central. Desde esta perspectiva, las rondas pueden verse también como otra manifestación de lo comunitario. Ello podría explicar por qué tras la derrota de Sendero en Ayacucho reaparece la comunidad, y también por qué las rondas en otros lugares surgieron más tardíamente y bajo el control y tutela comunal.

Las estimaciones sobre el número de rondas y de CAD son incompletas e imprecisas, pero pueden dar una imagen de la magnitud del fenómeno: en 1991 había aproximadamente 3480 rondas y 1020 Comités de Autodefensa (Starn 1993)²⁵. Cabe

25. Consideramos entre las rondas norteñas aquellas de los departamentos de Piura, Cajamarca, Amazonas, Lambayeque, La libertad, Ancash y Huánuco, y entre los CAD aquellos de Cerro de Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac.

mencionar que, en los últimos años, el Ejército procedió, por un lado, a crear nuevos CAD, y, por otro, a empadronar como tales a las rondas norteñas. Ello provocó, en muchos casos, la desaparición (real o en los registros) de algunas de estas últimas. La estadística de los CAD muestra una disminución en el número bruto de comités nacionales, que ha descendido de 4500 a 4205 (Del Pino 1996).

Las comunidades nativas

Las comunidades nativas tienen -o deberían tener, según ley- una organización semejante a la de las comunidades campesinas. Sin embargo, histórica y sociológicamente su origen es diferente²⁶: si bien algunas provienen de la institucionalización de grupos de agricultores ribereños, no pocas son producto de la adecuación de los grupos amazónicos a la ley de comunidades que se estableció debido a los cambios en los patrones de asentamiento y en las nuevas condiciones de interacción con la finalidad de obtener la protección estatal mínima sobre un territorio (Gashé 1982; Uriarte 1985; Warren 1992).

Un primer problema para caracterizar la situación de las comunidades amazónicas es la ausencia de información cuantificada o de estudios de balance sobre ellas. De hecho, las estadísticas sobre el número de comunidades y su ubicación parecen ser poco confiables: una fuente -cifras de 1986- menciona 623 comunidades en Loreto, 123 en Junín, 99 en Ucayali y 84 Amazonas, de las cuales sólo 372 cuentan con título (Brandt 1986); otra, que presenta la información por regiones, menciona 306 comunidades en Andrés Bello Cáceres, 107 en la Región Inca, 435 en Loreto, 214 en la Nor Oriental del Marañón, 15 en San Martín y 220 en Ucayali (*América indígena* 1993). Por su parte, el censo de 1993

26. Remy (1995) resume las diferencias y proximidades entre ambos grupos; su tradición e historia convierten a los serranos en campesinos y a los amazónicos en nativos, que contraponen las rondas y las comunidades a las organizaciones étnico-territoriales.

registra un total de 1458 comunidades nativas, la mayor parte de ellas en Loreto, Ucayali, Amazonas y Junín. Cabe mencionar que algunos grupos son más numerosos que otros (asháninkas, aguarunas, shipibos, etcétera), y generalmente son también los más conocidos, como los asháninka, que cuentan con 155 comunidades reconocidas, la mayor parte de ellas con título (Espinoza 1996; Tizón 1994; Rojas 1994).

Los trabajos que se ocupan de la organización de estas comunidades dan cuenta de una amplia gradación de estilos de organización que van desde un grupo tribal monoétnico separado por clanes -como los shipibos, los huitoto y ocaina, o algunos grupos nahuas (CAAAP 1996; Gashé 1982; Rummenhoeller 1991)²⁷-, hasta comunidades mixtas en un estadio de integración más avanzado -en los que las antiguas solidaridades étnicas parecieran haber dejado espacio o permitido la representación de un colectivo pluriétnico (Ruiz 1994)-, pasando por una serie de estadios intermedios entre los que se cuentan comunidades que, bajo la apariencia de un grupo relativamente urbanizado o aculturado, guardan una serie de características de su procedencia original. De hecho, el peso de la tradición nativa todavía se hace sentir en buena parte de las comunidades, en las que subsisten formas tradicionales de autoridad y en las que las formas de gobierno colectivo, como las asambleas, cuentan con poca participación o no son representativas. Ello contrasta con las *masateadas*, que bien podrían ser espacios más eficientes para la formación de consensos y toma de decisiones.

La resolución de conflictos y formas de justicia en el medio rural

El análisis de las formas de justicia nunca ha sido de particular interés para los investigadores agrarios; a lo más nos hemos preo-

27. Brandt (1986) propone una tipología de acuerdo con su grado de «incorporación» a las formas organizacionales de la sociedad nacional, distinguiendo entre grupos tradicionales, comunidades en proceso y comunidades aculturadas.

cupado de los conflictos y juegos de poder existentes. Son los abogados quienes mayor interés han mostrado sobre el tema, ocupándose básicamente de dos problemas: 1) ¿cómo actúa el Poder judicial en el medio rural?, ¿qué procedimientos utiliza?, ¿cómo se relaciona con la población; y, 2) ¿cuáles son los mecanismos autóctonos de administración de justicia y de resolución de conflictos? En esta segunda problemática se inscriben también los trabajos de algunos investigadores de otras disciplinas.

En lo que respecta a la administración de justicia, los trabajos se centran tanto en el lado de la oferta como en el de las demandas de la población. En general, se constata que por lo menos la mitad de los campesinos ha tenido problemas legales, lo que contrasta con su escaso conocimiento de los procedimientos. Esta situación hace que los campesinos identifiquen legalidad y conflicto (Pásara 1983). Buena parte de los litigios compete a problemas de tierras, por lo que no es de extrañar que los campesinos cusqueños hayan recurrido masivamente al Fuero Agrario. Lo que sorprende es la magnitud del fenómeno: 22 541 expedientes en 20 años dan cuenta de la importancia, por un lado, de la tierra, y, por otro, de la necesidad de contar con una instancia de mediación y resolución de conflictos (Urquieta 1993). Más allá de ello, el recurso individual y colectivo de los campesinos al Poder judicial puede verse también como un ejercicio de derechos ciudadanos.

En el otro polo del espectro de la administración de justicia, hay una serie de trabajos que exploran las instancias y mecanismos «tradicionales» que existen en el medio rural -principalmente en las comunidades campesinas y nativas- y que analizan procedimientos diferentes de resolución de conflictos amparados en formas de derecho consuetudinario o en nuevas formas generadas a raíz de nuevas necesidades. Los estudios sobre Puno y Cusco postulan la existencia de un «derecho comunal andino» que funciona a diversos niveles, desde las instancias familiares hasta las comunales, pero que es frágil frente a las instancias formales con las que, desde el punto de vista del campesino, forma un solo sistema en el que se puede recurrir a más de una instancia o

nivel de acuerdo con su conveniencia (Peña 1991; Torres 1995; Núñez 1996).

Al lado de este derecho tradicional se estarían creando nuevas instancias y mecanismos de resolución de conflictos *-ergo*, de derecho- particularmente en el caso de las rondas campesinas norteñas, que se están convirtiendo en productoras de normas y convenciones sociales (Yrigoyen 1992). Rondas y comunidades, constituidas en instituciones para la administración de justicia, tienen en común una asamblea comunal: un espacio colectivo que funge de instancia máxima de resolución y apelación. Por otro lado, el recurso a numerosas instancias parece ser común también entre nativos de la región amazónica: los chayahuita, por ejemplo, combinan la justicia a manos de grupos de familias con una justicia comunal «no bien definida» y específica en función del problema por resolver, sin que ello implique la imposibilidad de recurrir a las autoridades políticas o judiciales (Ochoa 1993). En todos los procedimientos tradicionales o populares de ejercicio del derecho, la mediación y la conciliación son mecanismos centrales. Éste es también el instrumento fundamental en la resolución de conflictos locales de menor cuantía -de los que se encargan los jueces de paz-, que han sido particularmente analizados en tanto instancia intermedia entre el Estado y la población (Brandt 1987, 1990).

¿La hora de los municipios?

A diferencia de la comunidad campesina, los municipios rurales no han sido un objeto tradicional de estudio para los analistas agrarios. Siempre -y aún ahora- fueron abordados de manera colateral, por lo general en los análisis de poder local o de la relación entre *mistis* e indios²⁸. Sin embargo, la nueva ley que con-

28. Una muestra de ello son los trabajos de Alberti y Mayer (1974) para el Valle del Mantaro, o aquellos sobre las comunidades de la sierra de Lima realizados en la misma década (Fuenzalida y otros 1982; Lausent 1983; Degregori y Golte 1973). En ellos ya se planteaba la separación social y de funciones entre municipio y comunidades.

cede autonomía presupuestaria a los municipios distritales ha volcado en ellos el interés de los investigadores, pero sobre todo el de los centros de promoción del desarrollo. Merced a esta circunstancia, no asombra que la mayor parte de lo publicado circule de manera restringida y bajo la forma de folletos (Vizconde 1992).

Cuatro parecen ser los temas abordados: los balances generales, los efectos de la violencia, los procesos electorales y la democratización de la sociedad, y las funciones asumidas por los municipios.

Los balances (Althaus 1986; Barrenechea 1988) describen la situación general de los municipios a partir de muestreos nacionales. Estos trabajos caracterizan a los municipios poniendo énfasis en su papel en el proceso de descentralización. Además, plantean una clasificación de las municipalidades de acuerdo con su tamaño, sus índices de financiamiento, su grado de desarrollo, su complejidad institucional y otros criterios.

El impacto o los efectos de la violencia sobre los gobiernos locales -y los municipios en particular- han sido una preocupación constante, directa o marginal de varios trabajos. Todos ellos constatan el efecto pernicioso de las acciones subversivas, que han provocado un alto ausentismo electoral, la anulación o no realización de elecciones, la no asunción de funciones o el abandono de cargos, sin mencionar el asesinato y amedrentamiento de autoridades ediles. Al respecto, las estadísticas son significativas: en 1989, 62% de los municipios de la Región Caceres no tenían autoridades (COINCIDE 1990; Contreras 1991; Eyzaguirre 1992). Entre 1980 y 1993 se produjeron 672 atentados contra municipios, la mayoría en Ayacucho (125), Lima (117) y Junín (94), con un pico entre 1987 y 1989 (Gatti 1995).

La realización de elecciones, vista muchas veces desde la perspectiva de un proceso de democratización y de desarrollo de la ciudadanía, ha sido objeto de algunos estudios e informes, generalmente de carácter regional. Por un lado, hay algunos trabajos sobre la realización y la participación en las elecciones municipales a partir de los cuales se analizan tendencias y preferencias

políticas partidarias. Estos trabajos muestran que, por lo general, las elecciones en municipios rurales siguen las preferencias nacionales (Rénique 1991; Fort y Magallanes 1993; Rodríguez 1994; Diez 1995; Sulmont 1995; Gatti 1995)²⁹. Habría que señalar que, tras años de elecciones continuadas y un proceso de incremento de la participación ciudadana, en las últimas elecciones se aprecia un aumento en el ausentismo, en particular en zonas rurales de sierra (Gatti 1995).

Más allá de las preferencias electorales, los trabajos mencionados analizan el papel de los poderes locales en los gobiernos municipales registrando respuestas diversas: en algunos casos buscan consolidarse como intermediarios con la sociedad general a partir de los concejos, mientras que en otros los grupos tradicionales son separados del control municipal por nuevos grupos emergentes, sea gracias a su poder económico, sea debido a la acción de movimientos de reivindicación social (COINCIDE 1990; Sulmont 1995).

Por otro lado, los municipios parecen consolidarse como cabeceras de puente «urbanas» en el medio rural. La mayoría de trabajos, además de insistir en que la realización de obras de infraestructura física se considera como la tarea por antonomasia de los municipios, añade que se trata de obras realizadas mayoritariamente en la capital o en los centros poblados del distrito. Ello se traduce en la separación -cuando no en el conflicto- entre los municipios y las comunidades, que establece una división del trabajo y de los espacios de competencia entre lo urbano y lo rural, respectivamente, como se reporta por lo menos en Huan-cavelica, Ancash, Cusco y San Martín (Marcos 1993; Olivera y otros 1991; Barriga 1991; Guadalupe 1991; Rodríguez 1994). Esta separación deja generalmente en desventaja a las comunidades, menos amparadas por el Estado y, sobre todo, sin un presu-

29. Como dato interesante, en la primera vuelta de 1990 los departamentos selváticos votaron por el FREDEMO (al igual que la costa central), en tanto que la costa y sierra norte se inclinaron hacia el APRA y el sur andino por Cambio 90 (Gatti 1995).

puesto o ingresos regulares asignados, por lo que frecuentemente se producen conflictos de competencia entre ambas instituciones (Asociación Departamental de Alcaldes del Cusco 1991). Ahora bien: las obras tampoco son realmente significativas, pues la mayor parte del presupuesto (73%) se destina a gastos de funcionamiento y sueldos (Sulmont 1995). Por supuesto, todo esto no supone la total desatención del campo: lo que sucede es que se le presta mucho menos atención que al «casco urbano»³⁰.

Además, a pesar de la numerosa folletería existente, no hay muchos trabajos sobre los impactos y la relación específica entre municipios y centros de desarrollo. La única referencia con la que contamos se limita a señalar que la relación con las ONG es más técnica o de asesoría / capacitación que económica.

¿Son los municipios la nueva instancia de organización y articulación en los espacios rurales? Para intentar una respuesta habría que hacer un balance de las múltiples experiencias de trabajo con municipios rurales realizadas por una serie de instituciones en diversas regiones del país (CIPCA en Piura, Solidaridad en Chiclayo, el PACT en Cajamarca, Labor en Pasco, etcétera), pero ello escapa a los alcances de este trabajo.

LA DANZA DE LAS ORGANIZACIONES

¿Cómo atreverse a una generalización? Más que algunas líneas de balance, resumen, conclusiones o síntesis, preferimos dar una última mirada al fenómeno de las organizaciones, comportamientos y mentalidades en la sociedad rural como quien observa a un grupo de danzantes. Estos se desplazan más o menos armoniosamente al son de una melodía y en un ambiente predeterminado y que les es externo. Su desplazamiento es constante y cambian continuamente de lugar, aunque expresan regularidades en su

30. Este comportamiento es, por ejemplo, típico de la mayor parte de los municipios rurales del departamento de Piura. De hecho, el único reproche que se le hizo durante las últimas elecciones al alcalde de Morropón -cuya gestión dio prioridad a los caseríos- fue haber descuidado al pueblo.

uso del espacio y en sus movimientos. Es posible suponer que respetan ciertas reglas que, con un poco de observación acuciosa, podemos descubrir y describir; reglas que, entendemos, conocen todos los participantes, aunque probablemente no falte aquel que sólo conozca algunos movimientos, e incluso quien nunca antes haya oído esa música y que se desplace de manera bizarra por el escenario.

Aquí nos limitaremos, pues, a esbozar algunas reflexiones sobre las organizaciones existentes en el medio rural: sus semejanzas, sus diferencias y sus formas de articulación. A partir de ellas ensayaremos algunas recomendaciones de política y propondremos algunos temas que, a nuestro juicio, podrían formar parte de una agenda para investigaciones futuras.

Disquisiciones sobre algunas regularidades y posibles articulaciones entre organizaciones

A pesar de que pueden ser agrupadas en un número limitado de tipos, no cabe duda de que una de las características de las organizaciones existentes en el espacio rural es su diversidad: los pobladores rurales se integran en múltiples niveles mediante una diversidad de formas de asociación heterogéneas que cumplen una serie numerosa -aunque limitada- de funciones. Trataremos de resumir algunas características de dichas organizaciones alrededor de tres problemáticas: las funciones que realizan, su organización y mecanismos de funcionamiento, y su sostenibilidad en el mediano plazo. Enseguida, y como complemento de estas reflexiones, señalaremos algunas sugerencias para el análisis de la articulación entre las múltiples formas de organización.

Funciones

Aunque las funciones reales de las organizaciones no están siempre claramente definidas, no creemos que sea aventurado afirmar que se está imponiendo la idea de que, para ser considerada

necesaria y obtener relativo éxito, una asociación eficiente debe servir para fines prácticos y tener una utilidad perceptible y reconocida. Además, si existe cierta predisposición y la intención de ampliar las funciones de algunas de ellas (generalmente por intervención de agentes externos), lo normal es que las organizaciones se especialicen en alguna tarea, función o servicio. Las organizaciones de productores se ocupan de asuntos relativos a la producción, al crédito, a la comercialización o similares; las rondas se dedican a la autodefensa, al control social y a la solución de algunos conflictos, y los comités «pro» tienen a su cargo servicios específicos (electricidad, agua, escuela).

Aunque la comunidad puede considerarse también una asociación especializada en ciertas funciones de organización de la producción y de representación política e interlocución hacia el exterior -en particular como la institución «encargada» de los asuntos referentes a la tierra y la propiedad-, es por definición, y en la práctica, una institución no especializada y de funciones múltiples. Lo mismo podría decirse de muchas asociaciones de mujeres: si los comités del vaso de leche se encargan fundamentalmente de la distribución de desayunos escolares, los clubes de madres se ocupan de una serie de tareas diversas (alimentación, talleres artesanales de varios tipos, huertos y granjas, etcétera).

A partir de esta constatación, podríamos postular una oposición entre la especialización y lo comunitario, colocando las organizaciones en un *continuum* entre un polo más indiferenciado y comunitario y otro de mayor diferenciación y menor comunitarismo. Por un lado podría estar la comunidad de múltiples funciones, y por el otro las organizaciones especializadas. Así configuraríamos la oposición entre *comunidad* y *sociedad* de los teóricos clásicos. Sin embargo, creemos que la realidad no avala ni el *continuum* ni la evolución de uno a otro polo: se trata de organizaciones que existen al mismo tiempo y que están articuladas de maneras diversas. Además, está el problema de la ubicación de los municipios rurales que, fundamentalmente dedicados a asuntos urbanos, tienen bajo su responsabilidad numerosas funciones relativamente especializadas (de gobierno, saneamiento, produc-

ción, etcétera) pero que pueden también constituirse en instancia de articulación y concertación de otros tipos de organizaciones. Quizá sería entonces más apropiado hablar de división de funciones sociales, o del establecimiento -específico en cada caso y región- de espacios de competencia (en el sentido de «aptos para...») de las múltiples organizaciones.

Organización

Lo primero que salta a la vista al analizar las organizaciones rurales es que todas tienen una misma «estructura» de organización y funcionamiento: las comunidades, las rondas, las asociaciones de mujeres, los comités de productores o las asociaciones para la obtención de servicios cuentan con una dirigencia central (compuesta por presidente, secretario, tesorero, fiscal y vocales), y todas responden a la voluntad de una asamblea general de asociados que tiene, en principio, la última palabra sobre las decisiones que competen al colectivo. Todas tienen un aparato de gobierno moderno -idéntico, además, al de sus similares urbanas-, y, al igual que éstas, cuentan con mecanismos de liderazgo que combinan la democracia de base con la imposición autoritaria en el ejercicio del poder.

Todas las asociaciones son, además, un espacio de organización intermedio entre las familias y la comunidad (entendida como conjunto humano y no como institución): por un lado, permiten la constitución de redes sociales que articulan a los miembros de una localidad; y, por otro, hacen posible conectar a las familias comuneras con una serie de agencias y agentes externos. Estas redes no articulan necesariamente ni al conjunto de los miembros de la comunidad ni a los mismos individuos o familias: cada una de ellas tiene funciones específicas. Las organizaciones sirven, pues, de pivote entre lo macro y lo micro, entre el interior y el exterior de un colectivo que muchas veces es definido precisamente por ellas mismas.

Sostenibilidad

La relación con lo «externo» es una constante en la descripción y análisis de organizaciones y comportamientos en el espacio rural. Agentes exógenos intervienen en la creación de organizaciones, en su regulación, en su funcionamiento, etcétera. No es posible, por ejemplo, comprender los cambios en la organización o funciones de las comunidades sin tomar en cuenta al Estado; tampoco, analizar la creación de rondas y comités de autodefensa sin hacer referencia a la labor de partidos políticos o el Ejército. Y lo mismo podríamos decir de muchos de los actuales comités de productores, y sobre todo de los clubes de madres, creados por agencias estatales o por ONG. La relación con el exterior es constante y directa y opera a varios niveles y en múltiples momentos en el funcionamiento de las organizaciones rurales.

Por otro lado, los cambios políticos y económicos de los últimos años han incidido de manera diferente sobre las organizaciones. En lo político, tras el ciclo de expansión de la organicidad e integración hacia arriba de las organizaciones de base -independientemente de sus contradicciones y de la politización partidaria de las cúpulas, que permitió la constitución de instancias de representación colectiva-, la formulación de consensos aparentes y la elaboración de propuestas comunes, se ha pasado a un estadio de desarticulación y desagregación en el que parece muy difícil la formación de consensos para ensayar respuestas colectivas de amplia cobertura frente a problemas comunes. En lo económico, en cambio, parecen abrirse brechas que brindan posibilidades al menos para cierto tipo de pequeños productores agrarios, eficientemente articulados a circuitos comerciales y beneficiarios de los créditos bancarios palanqueados por ONG. Éstos estarían gestando nuevas formas de organización con perspectivas de futuro.

La suerte y la supervivencia de las organizaciones rurales están ligadas, pues, no sólo a sus procesos internos, sino también a los vientos tanto de la intervención externa directa como de los procesos más generales de la sociedad. Cada tipo de organiza-

ción reacciona de manera diferente a estos estímulos, que son también específicos de acuerdo con la función que cumple cada uno de ellos. La comunidad se debate entre la desaparición y sus posibilidades de conversión en instancia para la gestión de al menos una parte del proceso de producción; si pierde la propiedad de la tierra, su sobrevivencia dependerá de su capacidad de transformarse en alguna suerte de cooperativa de servicios, de constituirse en instancia de resolución de conflictos o de afianzar su papel de representación colectiva. Las rondas campesinas parecen tener limitaciones para suplir a las comunidades allí donde éstas no existen, y son absorbidas por ellas donde perviven. Las asociaciones de mujeres, vinculadas la mayoría de las veces a necesidades de sobrevivencia, parecen moverse al ritmo de los *inputs* organizativos o económicos externos y, aunque se consolidan en algunos lugares, su capacidad para acumular y transmitir su experiencia es limitada en tanto su fragilidad es aún muy grande. Las organizaciones para la producción parecen ser las de mayor auge, y quizá las de mayor futuro. Su éxito está hoy más que nunca estrechamente ligado a su capacidad de adaptación e inserción en el mercado, lo que supone seguir los ritmos de la modernidad económica en boga.

Articulaciones

Este recorrido acerca de las formas de organización existentes en el medio rural estaría incompleto si no mencionamos los mecanismos de articulación entre todas ellas. Desafortunadamente, la mayor parte de los trabajos consultados no consigna esta información. Muy pocos brindan una lectura de conjunto que considere a estas formas de organización no como segmentos aislados o paralelos, sino en función de la misión que cumplen en el conjunto y con relación a las otras. Además de enumerar las organizaciones existentes, es necesario clasificarlas de acuerdo con una serie de criterios - como sus funciones y el peso relativo de unas y otras dentro del conjunto comunal-, tal como hace Gutiérrez (1994) para las comunidades de Abancay. En su trabajo, Gutiérrez-

rez muestra que la mayor parte de ellas tiene finalidades económicas y sociales. En otra investigación, Diez (1997) compara funciones, cargos, fechas de creación y otras variables para los caseríos de la costa de Piura, donde las asociaciones religiosas preceden históricamente a las gremiales y a las de servicios, y éstas a aquéllas orientadas a la producción, y donde el prestigio corre en relación directa con la antigüedad, mientras que la eficiencia lo hace en relación inversa.

Un análisis de este tipo de articulación de diferentes formas de organización en un mismo espacio podría complementarse con otro sobre los pesos relativos de las organizaciones y su articulación en ámbitos específicos. Por lo pronto, la lectura de algunos textos sugiere, por ejemplo, algunas diferencias regionales en la relación organizaciones / comunidad: en Cusco y Ayacucho existe cierta preeminencia de lo comunal; en Piura, varias organizaciones disputan la supremacía a la comunidad, situándose casi al mismo nivel (¿será también el caso de Huancayo?); y en Cajamarca es la ronda la que sostiene a la comunidad.

A este nivel, la diversidad -palabra mágica que parece servir para calificar casi cualquier fenómeno referente al medio rurales también la norma. Por ello, la comprensión de los procesos institucionales y organizacionales sólo es posible pasando por la descripción y caracterización de espacios específicos, en el plano regional o microrregional, que permitan observar regularidades y configurar formas, tipos o maneras de articulación de las organizaciones existentes en los espacios rurales³¹. Ello permitiría caracterizar, por ejemplo, la preeminencia comunal en el espacio cusqueño, donde el funcionamiento de las organizaciones parece combinar lo tradicional y lo moderno, y donde comunidades, ONG y los múltiples comités productivos o de servicios parecen

31. Los tres ejemplos que desarrollamos a continuación se basan en textos citados a lo largo del trabajo: para el caso del Cusco, particularmente el diagnóstico de la comunidad de Cuper Bajo (CERA las Casas 1996); para el de Madre de Dios utilizamos un artículo sobre la comunidad de Diamante (Ruiz 1994), y para el de Piura, los propios trabajos del autor sobre Catacaos (Diez 1997).

interactuar cotidianamente, siempre bajo la óptica de lo comunal que subordina incluso a las rondas. También haría posible encontrar la lógica de las diversas redes que se tejen en los espacios amazónicos, como en Madre de Dios, donde las comunidades indígenas de etnias diversas y con diversos grados de integración (donde es importante la distinción *comunicado-aislado*) son articuladas por organizaciones étnicas y ONG alrededor de problemas de reivindicación de territorios y conservación del medio ambiente, en las que participan también grupos de colonos, buscadores de oro y madereros. O, finalmente, permitiría entender un espacio como la costa piurana, donde poblaciones prácticamente urbanas, rodeadas de campos de cultivos, conforman macrocomunidades en las que conviven diversas categorías de miembros de acuerdo con su relación con la propiedad y el usufructo de la tierra, que se agrupan en diversos tipos de organizaciones productivas que funcionan ajustándose a lógicas modernas bajo una estructura de autoridad tradicional y donde ni la comunidad ni el municipio parecen capaces de articular el espacio.

Intervención para el desarrollo: Dos (tímidas) recomendaciones

Luego de un balance de carácter general como éste, sería osado proponer alternativas o sugerencias de política para el trabajo de promoción del desarrollo. Lo más que se puede hacer, como bien se señaló en la discusión realizada en el Cusco, sería formular recomendaciones de carácter tan general como obvio: afirmar que es necesario establecer qué tipo de desarrollo queremos, o que para lograr un desarrollo sostenible es necesario fortalecer las organizaciones e instituciones, es lo mismo que enunciar verdades *a priori*, y no se necesita mucho análisis para demostrarlo. Sin embargo, en lo que sigue nos permitimos hacer dos sugerencias (¿o interrogantes?), quizá también de carácter general pero no tan obvias como las afirmaciones precedentes.

La primera es sencilla. Sea cual fuere el proyecto por implementar, es fundamental elegir adecuadamente a los agentes que

deben intervenir en los diferentes momentos y actividades del proceso de desarrollo. ¿Quién es el interlocutor válido y para hacer qué? En cualquier caso, responder a esta pregunta es una condición para el trabajo de promoción. No es cierto, *a priori*, que la comunidad o que las asociaciones de productores sean las asociaciones más eficientes para la implementación de cualquier política de desarrollo.

La segunda es claramente más una interrogante que una sugerencia. Si la intervención externa directa es siempre una constante, ¿por qué pensar en proyectos cuyo éxito debe suponer la desaparición del agente promotor luego de cierto tiempo?. Quizá habría que pensar en instancias de articulación que garanticen una intervención externa adecuada y permanente, pero de carácter limitado. Creemos que, también en el mediano y largo plazo, la existencia de instancias profesionales (y de profesionales) de articulación entre los productores y actores sociales en general y las diversas instancias de la sociedad mayor, es una condición para el desarrollo sostenible.

Notas para una agenda de investigación

Si hay algo que se constata luego de este trabajo de compilación es la necesidad de una lectura y análisis por regiones que busque percibir ritmos y estilos peculiares de organizarse y reaccionar de acuerdo con los procesos propios de cada una de ellas y las necesidades y expectativas de sus habitantes.

En este contexto, es difícil dar prioridad a temas de investigación, pues éstos deberían plantearse de acuerdo con las características peculiares de los espacios regionales. Sin embargo, nos atrevemos a sugerir tres. En primer lugar, las nuevas formas de organización en el campo, en particular en los espacios costeños y en aquellos polos dinámicos de la sierra y selva, no sólo desde la economía sino también desde la antropología y la sociología. En segundo lugar, el estudio de los procedimientos cotidianos - antiguos y modernos-, de los mecanismos y códigos de relación

entre individuos y organizaciones y de sus lógicas: un análisis de las instituciones dentro de las transacciones cotidianas. En estas investigaciones sería necesario considerar también el estudio de las relaciones familiares y de las propias familias (sospechamos que en el espacio rural la unidad familiar compuesta por ambos cónyuges y sus hijos es, actualmente, más la excepción que la regla). En tercer lugar, las mentalidades e imaginarios contemporáneos de la gente del campo, tratando de percibir qué piensan y cómo interpretan el mundo, pero, sobre todo, analizando sus expectativas y su propia evaluación de sus necesidades y sus perspectivas e imágenes de futuro. ¿Qué sueñan? ¿A qué aspiran hoy realmente los pobladores rurales?

BIBLIOGRAFÍA

ALBERTI, Rodrigo

1974 *Poder y conflicto social en el Valle del Mantaro, 1900-1974*.

Lima: IEP.

ALCÁNTARA, Gerardo

1994 «Ideología del mundo andino. Caso de los campesinos parceleros de Cajamarca». Lima: PUCP Tesis de magistratura en Sociología.

ALENCASTRE, Ligia

1994 «Participación de la mujer en programas de desarrollo (Anta)», en Dancourt Mayer y Monge, editores: Perú: *El problema*

agrario en debate / Sepia V Lima: SEPIA.

ALFARO, Julio

1994 *Los gremios rurales. Rol de las organizaciones rurales en la década de los noventa*. Lima: Fundación F. Ebert

ALTHAUS, Jaime

1986 *Realidad de las municipalidades en el Perú. Bases para una política de descentralización y fortalecimiento municipal* Lima: Fundación F. Ebert.

ANSIÓN, Juan

1987 *Desde el rincón de los muertos. El pensamiento mítico en Ayacucho*. Lima: GREDES.

- 1994 «Transformaciones culturales en la sociedad rural: El paradigma indigenista en cuestión», en Dancourt, Mayer y Monge, editores: *Perú: El problema agrario en debate / SEPIA V* Lima: SEPIA.

APEL, Karen

- 1996 *De la hacienda a la comunidad. La sierra de Piura, 1934-1990*. Lima: IFEA / IEP.

APEP-CAAAP

- 1996 *Derechos humanos y pueblos indígenas en la Amazonía peruana*. Lima: APEP / CAAAP.

ARCE, Élmer

- 1984 «Comunidades campesinas. Antigua y nueva imagen», en *So-cialismo y Participación* N° 28. Lima: CEDEP.

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE ALCALDES DEL CUSCO

- 1991 «Primer Congreso Departamental de Alcaldes». Cusco (mimeo).

BACA, Epifanio y Anette SALIS

- 1995 «Sistemas agrarios de la comunidad de Huatta, Cusco». Cusco: CERA Las Casas (mimeo).

BACA, Epifanio; Laureano DEL CASTILLO y Javier ESCOBAL

- 1992 *La nueva ley agraria en debate*. Cusco: CERA Las Casas.

BALLÓN, Francisco

- 1989 «Sistema jurídico aguaruna y positivismo», en *América Indígena*, XLIX (2).

BARCLAY, Frederica

- 1990 «Hacia una revisión de las imágenes de la realidad agraria de la selva», en Chirif, Manrique y Quijandría, editores: *Perú: El problema agrario en debate I SEPIA III*. Lima: SEPIA-CERA Las Casas.

- 1992 «Cambios y perspectivas de la sociedad rural de la selva», en *Debate Agrario* N° 13. Lima: CEPES.

BARRENECHEA, Carlos

- 1988 *Descentralización y gobierno regional*. Lima: Fundación F. Ebert.

BARRIGA, Víctor

- 1991 «Comunidad, municipio y región. La interrelación de las comunidades campesinas con los municipios distritales y su proyección regional». Cusco: CERA Las Casas (mimeo).

BARRIOS, Carlos y Mario PADRÓN

1986 *Comunidad campesina y empresa comunal*, Lima: DESCO.

BÉJAR, Héctor y Carlos FRANCO

1985 *Organización campesina y reestructuración del Estado*. Lima: CEDEP.

BÉJAR, Héctor; Fernando EGUREN; Orlando PLAZA y María Isabel REMY

1990 *La Presencia del cambio: Campesinado y desarrollo rural*. Lima: DESCO.

BENAVIDES, Margarita

1991 «Autodefensa asháninka en la selva central», en *Amazonia Indígena* N° 17-18.

BEY, Marguerite

1994 «Perú: Educación y organización de las comunidades», en Lynck, compiladores: *Agriculturas y campesinados en América Latina. Mutaciones y recomposiciones*. México: Gral-Orstom-FCE.

BIGENHO, Michelle

1991 «Contratos con Dios, pactos con el diablo: La perspectiva religiosa de músicos y danzantes migrantes laraunios en Lima». Lima: PUCP. Tesis de magistratura en Antropología.

BLONDET, Cecilia y Carmen MONTERO

1994 *La situación de la mujer en el Perú, 1980-1994*. Lima: IEP.

BLUM, Volkmar

1995 *Campesinos y teóricos agrarios. Pequeña agricultura en los Andes del sur del Perú*. Lima: IEP.

BONILLA, Jennifer; Ana MARTNEZ y Eliana RIVERA

1995 «Rondas comunales: Seguridad, resolución de conflictos y sistema de administración de justicia en comunidades de Cusco». Cajamarca. Ponencia presentada a la VI reunión del SEPIA (mimeo).

BRANDT, Hans

1987 *Justicia Popular: Nativos campesinos*. Lima: Fundación E Naumann / CIJCSJR.

1990 *En nombre de la paz comunal. Un análisis de la justicia de paz en el Perú*. Lima: Fundación F. Naumann / CIJCSJR.

BROUGUERRE, Anne Marie

1992 *¿Y porqué no quedarse en Laraos?: Migración y retorno en una comunidad altoandina*. Lima: IFEA.

BURNEO, José y Marianne EIDE

1986 *Rondas campesinas y defensa comunal*. Lima: SER.

CABALLERO, Víctor

1990 «El modelo asociativo en Junín y Puno: Balance y perspectivas del problema de la tierra», en *La reforma agraria, veinte años después*. Chiclayo: CES Solidaridad.

1992 «Urbanización de la sociedad rural puneña. Crecimiento y cambios en las comunidades campesinas», en *Debate Agrario* N° 14. Lima: CEPES.

1995 *Ayacucho, las migraciones y el problema laboral*. CC. Chirapaq, Centro de Cultura Andina.

CAMPOS, Gustavo

1996 «Bienestar individual y bienestar colectivo. Adaptación y conflicto en la sierra norte del Perú: El uso de la organización local de rondas campesinas en una estancia de Chota». Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Antropología.

CANALES, Norma de

1989 *Tenencia y uso de la tierra en comunidades de la sierra central*. Lima: INIPA.

CÁNEPA, Guisela

1991 «Máscara, transformación e identidad en los Andes: El uso de las máscaras en la fiesta de la Virgen del Carmen». Paucartambo-Cusco. Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Antropología.

CARBAJAL, José Luis

1993 «Las actividades de subsistencia contemporáneas entre los Piro del Alto Urubamba». Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Antropología.

CASAVARDE, Juvenal

1988 «Comunidades alpaqueras del sur andino. Una introducción a su estudio». Puno: Proyecto Alpacas (mimeo).

CASOS, Victoria

1991 *La mujer campesina en la familia y la comunidad*. Lima: Flora Tristán.

1993 «Sistematización de la experiencia de trabajo con organizaciones de mujeres en el CEDEP-Ayllu». Cusco: COINCIDE (mimeo).

CASTILLO, Carmen

1990 *Estudio comparativo sobre comunidades campesinas de Cajamarca*. Cajamarca: CIID / FOMCIENCIAS.

CASTILLO, Marlene

1990 *Tierra y agua en las UCPs*. Piura: CIPCA-CCSJBC.

CASTILLO, Gerardo

1995 «Borracheras andinas: Acciones dramáticas y rompimiento de jerarquías». Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Antropología.

CASTRO MORALES, Jorge

1994 «Patrones de consumo de alcohol en una comunidad campesina de Cusco», en *Socialismo y Participación* N° 67. Lima: CEDEP.

CAVERO CARRASCO, Juan

1990 *Incesto en los Andes. Las llamas demoníacas como castigo sobrenatural*. Lima: Huari.

CCTA-IER José María Arguedas

1985 *Comunidades campesinas de Ayacucho. Economía, ideología y organización social*. Cusco: IER José María Arguedas.

CEPAL

1995 *Las relaciones agroindustriales y la transformación de la agricultura*. Santiago: Naciones Unidas.

CERA Las Casas

1996 «Gestión ambiental y desarrollo. Comunidad de Cuper Bajo. Memoria del taller de diagnóstico participativo comunal». Cusco (mimeo).

1987 *Rimanakuy 86. Hablan los campesinos del Perú. Piura, Huancayo, Cusco, Puno, Pucallpa*. Cusco: CERA Las Casas.

1988 «Cómo las comunidades campesinas de Cusco hacen uso de los fondos de apoyo al desarrollo comunal». Cusco (mimeo).

CERA Las Casas-CEDUR Ununchis

1996 «Gestión ambiental y desarrollo. Comunidad de Huilcampay. Memoria del Taller de Diagnóstico Participativo Comunal». Cusco (mimeo).

CLAVERÍAS, Ricardo

1989 *Estudio comparativo de comunidades campesinas altoandinas. Casos Puno y la región sur*. Puno: CIID / FOMCIENCIAS.

CMP Flora Tristán

- 1994 *Situación de la mujer campesina en la región andina. Referencias bibliográficas*. Lima: CMP Flora Tristán.

CONTRERAS, Eduardo

- 1991 *La violencia política en Apurímac: Su impacto social y económico*. Cusco: CERA Las Casas.

COOMBS, David

- 1987 *Todos somos iguales. Concepciones idealizadas y realidad social en una comunidad quechua de Cajamarca*. Cajamarca: UNC / ILV.

CORAL, Isabel

- 1994 *Desplazamiento por violencia política en el Perú*. Lima: IEP / CEPRODEP.
- 1995 «Desplazamiento por violencia política en el Perú 1980-1992», en ICVA. *Desplazados. Consulta sobre desplazamiento y refugio en la región andina*. Lima: IDL.

CORONEL, José

- 1990 *Estudio comparativo de comunidades altoandinas. Ayacucho*. CIID / FOMCIENCIAS.

CORONEL, José y Carlos LOAIZA

- 1992 «Violencia política, formas de respuesta comunera en Ayacucho», en Degregori, Escobal y Marticorena, editores: *Perú: El problema agrario en debate / SEPIA IV* Lima: SEPIA.

CORTÉS, Rafael

- 1987 *Empresas comunales en las comunidades campesinas del Alto Cunas. Evaluación y estrategias empresariales*. Lima: CIUP.

COTLEAR, Daniel

- 1989 *Desarrollo campesino en los Andes. Cambio tecnológico y transformación social en las comunidades de la sierra sur del Perú*. Lima: IEP.

CUEVA, Luis, compilador

- 1987 *Sierra central. Comunidades campesinas, problemas y alternativas*. Lima: Fundación F. Ebert.

CHAHUD, Carlos

- 1990 *Estudio comparativo de las comunidades altoandinas. Huancayo, Junín*. Huancayo: CIID / FOMCIENCIAS.

CHAQUILLA, Óscar

- 1990 «El reto de la gestión de la empresa comunal», en *Ruralter* N° 7, segundo semestre. Lima: CICDA.

CHE PIU SALAZAR, Jorge

1987 «Desarrollo rural y comunidades campesinas en Puno: El caso de la comunidad de Mororcco». Lima: PUCR Tesis de magistratura en Sociología.

CHIBNIK, Michael y Wil DE JONG

1992 «Organización de la mano de obra agrícola en las comunidades ribereñas de la Amazonía peruana», en *Amazonía Peruana* N°21.

CHIRA, Carmen

1989 «Hacia una clasificación de la campesina peruana». Lima: PUCP Tesis de magistratura en Sociología.

CHIRIF, Alberto; Nelson MANRIQUE y Benjamín QUIJANDRÍA, editores.

1990 *Perú: El problema agrario en debate / SEPIA III*. Lima: SEPIA / CERA Las Casas

DE JONG, Wil

1987 «Organización del trabajo en la Amazonía peruana. El caso de las sociedades agrícolas de Tamshiyacu», en *Amazonía Indígena* N° 13.

DE LA CADENA, Marisol

1986 «Cooperación y mercado en la organización comunal andina», en *Revista Andina* N° 7, primer semestre. Cusco: CERA Las Casas.

1991 «Las mujeres son más indias. Etnicidad y género en una comunidad del Cusco», en *Revista Andina* N° 9 (1). Cusco: CERA Las Casas.

DEL CASTILLO, Laureano

1989 *Comunidades campesinas y nativas. Normatividad y desarrollo*. Lima: Fundación F. Naumann / SER.

1992 «¿Tienen futuro las comunidades campesinas?», en *Debate Agrario* N° 14. Lima: CEPES.

DEGREGORI, Carlos Iván

1986 «Del mito de Inkarrí al mito del progreso: Poblaciones andinas, cultura e identidad nacional», en *Socialismo y Participación* N° 36. Lima: CEDEP.

1992 «Jóvenes y campesinos ante la violencia política: Ayacucho, 1980-81», en Enrique Urbano, editor: *Poder y violencia en los Andes*. Cusco: CERA Las Casas.

- 1996 *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*.
Lima: IEP.
- DEGREGORI, Carlos Iván; Javier ESCOBAL y Benjamín MARTICORENA, editores
1992 *Perú: El problema agrario en debate / SEPIA IV* Lima: SEPIA.
- DEGREGORI, Carlos Iván y Jürgen GOLTE
1973 *Dependencia y desintegración estructural en la comunidad de Pacaraos* Lima: IEP.
- DEL MASTRO, Marco
1991 *Los hilos de la modernización: Empresarios agrarios en Chincha*.
Lima: DESCO.
- DEL PINO, Ponciano
1992 «Los campesinos en la guerra o de cómo la gente comienza a ponerse macho». En: Degregori, Escobal y Marticorena, editores: *Perú: El problema agrario en debate / SEPIA IV* Lima: SEPIA.
- DiAZ, Jorge y Carlos DÁVILA
1987 *Comunidades y empresas comunales. Contradicciones y posibilidades*.
Cusco: UNSAAC / NUFFIC.
- DiAZ, Jorge
1982 *Organización y empresas comunales: El caso de Anta, Cusco*. Lima:
FOMCIENCIAS.
- DIEZ, Ramón y Miguel ALCÁNTARA
1989 *Las empresas asociativas como alternativa de desarrollo para el Valle de Cañete*. Lima: CONCYTEC.
- DIEZ, Alejandro
1992 *Pacaipampa: Un distrito y una comunidad*. Piura: CIPCA
1995 “Formación de comunidades y crisis de representatividad. Cambios en la política comunal en la costa y sierra piuranas» Cajamarca. Ponencia presentada a la VI reunión del SEPIA (mimeo).
1994 «Ahora los ponchos son de lana sintética. Transformaciones sociales en la sierra de Piura, 1970-1990”, en Dancourt, Mayer y Monge editores: *Perú: El problema agrario en debate / SEPIA V*, Lima: SEPIA.
1997 *Poderes locales. Liderazgo y organización en la costa de Piura*. Piura: CIPCA.
- DRADI, María Pía
1987 *La mujer chayahuita*. Lima: Fundación F. Ebert.

DURÁN, Francisco

1996 *Incertidumbre y soledad. Reflexiones sobre los grandes empresarios de América Latina*. Lima: Fundación E Ebert.

EGUREN, Fernando

1990 «Cambio y desarrollo en la sociedad rural», en Béjar, Eguren, Plaza y Remy, editores: *La presencia del cambio: Campesinado y desarrollo rural*. Lima: DESCO.

1992 «Sociedad rural, el nuevo escenario», en *Debate Agrario* N° 13. Lima: CEPES.

1995 «Los nuevos grupos dominantes en la agricultura peruana», en *Debate Agrario* N° 7. Lima: CEPES.

ELÍAS, José

1995 *Los campesinos y la agroindustria del espárrago en el Valle de Virú*. Trujillo: UNT.

ESCOBAR, Gabriel

1992 Institucionalización de cambios de roles y diferenciación como consecuencia de procesos de desarrollo y modernización de dos pueblos rurales de la Región Inca», en *Revista Peruana de Ciencias Sociales* N° 3 (1). Lima: FOMCIENCIAS.

ESPINOZA, Óscar

1995 *Rondas campesinas y nativos en la Amazonía Peruana*. Lima: CAAAP.

EYZAGUIRRE, Graciela

1992 «Los escenarios de la guerra en la Región Cáceres» en *Allpanchis* N° 39, primer semestre. Sicuani: IPA.

FABIÁN, Beatriz

1994 «La mujer asháninka en un contexto de violencia política (testimonio)», en *Amazonía Peruana*, N° 24.

FERNÁNDEZ, Ángel y Carlos SALAZAR, editores

1989 *Experiencias de promoción del desarrollo en comunidades norteñas*. Lima: CES Solidaridad/ DESCO.

FERNÁNDEZ, Ángel y Alberto GONZALES, compiladores

1990 *La reforma agraria peruana, veinte años después*. Chiclayo: CES Solidaridad.

FERNÁNDEZ, Blanca

1986 *Mujer campesina. Experiencias de investigación y capacitación*. Piura: CIPCA.

FLORES GALINDO, Alberto

1987 *Comunidades campesinas. Cambios y permanencias*. Lima-Chiclayo: CONCYTEC / CES Solidaridad.

FLORES OCHOA, Jorge

1989 «Puna, queswa, yunga. El hombre y su medio», en *Q'ero*. Lima: BCR.

FONCODES / UNICEF / Cuánto

1994 *El mapa de la inversión social. Pobreza y actividades de FONCODES a nivel departamental y provincial*.

Lima: FONCODES / UNICEF / Cuánto.

FONSECA, César y Enrique MAYER

1988 *Comunidad y producción en la agricultura andina*.

Lima: FOMCIENCIAS.

FORT, María Elena y Juan MAGALLANES

1993 *Elecciones municipales 1993*. Cusco: CERA Las Casas.

FRANCKE, Marfil

1996 «La participación de la mujer en los proyectos de desarrollo rural», en Patricia Ruiz Bravo editora: *Detrás de la puerta. Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Lima: PUCP.

FRANCO, Carlos

1991 *Imágenes de la sociedad peruana: La «otra» modernidad*. Lima: CEDEP.

FUENZALIDA, Fernando y otros

1982 *El desafío de Huayopampa. Comuneros y empresarios*. Lima: IEP

FUERTES, Patricia

1996 «Relaciones intrafamiliares, género y pobreza en el sur andino». Cusco: Escuela para el Desarrollo (mimeo).

GALVEZ, Modesto

1987 «El derecho en el campesinado andino del Perú», en Diego García Sayán: *Derechos humanos y servicios sociales en el campo*. Lima: CAJ / CIJ.

GALLO, Máximo de

1993 *Comunidades campesinas y nativas en el nuevo contexto nacional*. Lima: CAAAP / SER.

GARCÍA SAYÁN, Diego

1987 *Derechos humanos y servicios legales en el municipio*. Lima: CAJ / CIJ.

GASHE, Jurg

1982 «Las comunidades nativas entre la apariencia y la realidad. El ejemplo de las comunidades huitoto y ocainadel río Ampiyacu», en *Amazonía Indígena* N° 5.

1985 *Balances amazónicos. Enfoques antropológicos* Iquitos: CIAAP.

GATTI, Aldo

1995 «Aproximación a una interpretación de la participación ciudadana en las elecciones municipales desde una perspectiva antropológica». Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Antropología.

GELLES, Paul

1989 «Irrigación, comunidad y la frontera agrícola en Cabanaconde (Caylloma, Arequipa)», en *Anthropológica*, N° 7. Lima: PUCP.

GITLITZ, John y Telmo ROJAS

1985 «Las rondas campesinas en Cajamarca-Perú», en *Apuntes* N°16. Lima: CIUP.

1995 «Veinte años de cambios culturales y políticos en las rondas campesinas de Cajamarca» Cajamarca. Ponencia presentada en la VI reunión del SEPIA (mimeo).

GOLTE, Jürgen

1980 *La racionalidad de la organización andina*. Lima: IEP.

1992 «Los problemas con las comunidades», en *Debate Agrario* N° 14. Lima: CEPES.

GOLTE, Jürgen y Norma ADAMS

1990 *Los caballos de Troya de los invasores: Estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*. Lima: IEP.

GOLTE, Jürgen y Marisol DE LA CADENA

1983 «La codeterminación de la organización social andina». En: *Allpanchis* N° 23 (XIX)- Sicuani: IPA

GÓMEZ, Luis

1991 *Los comités campesinos como alternativa de organización para la producción: Caso San Andrés de Coca y Mantequillera-Las Huacas*. Cusco: IDEAS / CERA Las Casas.

GÓMEZ, Rosario

1995 «Exportación y relaciones contractuales en el Perú. El caso del mango», en CEPAL: *Las relaciones agroindustriales y la transformación de la agricultura*. Santiago: Naciones Unidas.

GÓMEZ, Vilma; Bruno REVESZ; Eduardo GRILLO y Rodrigo MONTOYA, editores.

1986 *Perú: El problema agrario en debate / SEPIA I*. Lima: SEPIA.

GONZALES DE OLARTE, Efraín

1994 *En las fronteras del mercado: Economía política del campesinado en el Perú*. Lima: IEP.

1996 *El ajuste estructural y los campesinos*. Lima: IEP / Ayuda en Acción-Perú.

GONZÁLEZ, José

1990 *Estudio comparativo de comunidades altoandinas: Los casos de Acomayo y Paruro*. Cusco: CIID / FOMCIENCIAS.

GONZÁLEZ, Zúñiga y Germán TORRE

1985 *Las parcelaciones de las cooperativas agrarias del Perú*. Chiclayo : CES Solidaridad.

GUADALUPE, César

1991 «Comunidad y política en el Valle Sagrado de los Incas. Informe de una investigación de campo», en *Allpanchis* N° 38, segundo semestre. Sicuani: IPA.

GUTIÉRREZ, Blas

1992 «La comunidad campesina de Jicamarca», en *Revista Peruana de Ciencias Sociales*. N° 3 (1). Lima: FOMCIENCIAS.

GUTIÉRREZ, Guido

1994 «Las organizaciones empresariales y el desarrollo comunal» Cusco: Colegio Andino (mimeo).

GUZMÁN, Enrique

1992 «Viabilidad de los fondos rotatorios en comunidades campesinas del distrito de Pisac». Cusco: CEDEP-Ayllu / Colegio Andino (mimeo).

HARVEY, Penélope

1991 «Mujeres que no hablan castellano. Género, poder y bilingüismo en un pueblo andino», en *Allpanchis* N° 38, segundo semestre. Sicuani: IPA.

HAUDRY DE SOUCY, Roberto

1991 «Participación campesina en los proyectos de desarrollo rural del Fida», en *Ruralter* N° 8, primer semestre. Lima: CICDA.

HERNÁNDEZ NIEVA, Juan

- 1994 «Entre democracia y violencia: Aspiraciones y contradicciones de las rondas campesinas en una provincia de la sierra septentrional de los Andes peruanos (Sahuay, Ancash)». Lima: PUCP Tesis de licenciatura en Antropología.

HOPKINS, Raúl

- 1990 «La opinión de los campesinos sobre la política agraria. Problemas, alternativas y rol de la organización». Lima: Arariwa / CEDEP-Ayllu / IEP. Documento de Trabajo N° 37.

HUAMÁN, Bertha

- 1995 «Demanda final e intermedia de los productos andinos en el Cusco. Casos de las comunidades de Mahuaypampa, Marcahuasi y Huancahuaylla». Cusco: UNSAAC. Tesis de licenciatura en Economía.

HUAMÁN, Gladys

- 1993 «La mujer en la familia y la sociedad, caso Pasco», en *Pasco, actores y retos sociales*. Pasco: Cuadernos Labor.

HUAMANÍ, Giselle y otros

- 1989 «Rondas campesinas en Cajamarca: La construcción de una alternativa», en *Debate Agrario* N° 3. Lima: CEPES.

HUBER, Ludwig

- 1995 *Después de Dios y la Virgen está la ronda. Las rondas campesinas de Piura*. Lima: IEP / IFEA.

HUGUET POLO, Andrés

- 1985 «Estudio socioeconómico y desarrollo rural en las comunidades colindantes al lago Junín. Comunidad de Carhuamayo». Lima: UNMSM (mimeo).

ICVA

- 1995 *Desplazados. Consulta sobre desplazamiento y refugio en la región andina*. Lima: IDL.

IDL

- 1990 «Violencia política en la selva central». Lima: IDL (mimeo).

INP

- 1986a «Conversatorio regional de comunidades campesinas del centro. Rimanakuy 86, Huancayo (1 de mayo de 1985)». Huancayo: INP.

1986b «Conversatorio regional de comunidades campesinas del norte. Rimanakuy 86, Piura». Lima: INP.

1986c «Rimanakuy 86, Huancayo». Lima: Fundación F. Ebert.

INP / CORDEAPURÍMAC

1987 «Rimanakuy 87- Apurímac. Comunidades y gobierno forjando su destino». Apurímac: INP/CORDEAPURÍMAC (mimeo).

JUÁREZ, José y Fausto ASECIO

1994 *Empresa de Piedra del Toro, una experiencia de gestión empresarial campesina*. Piura: CEPESER.

KERVYN, Bruno

1989 «Campesinos y acción colectiva: La organización del espacio en comunidades de la sierra sur del Perú», en *Revista Andina* N° 13, primer semestre. Cusco: CERA Las Casas.

LAUSENT, Isabelle

1983 *Pequeña propiedad, poder y economía de mercado. Acos, Valle de Chancay*. Lima: IEP / IFEA.

LECAROS, Ana Teresa

1996 «La fiesta del agua de Mama Capiana. Ritos y tradiciones en torno a un personaje mítico». Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Antropología.

LOAYZA, Zulema

1985 «Estudio socioeconómico y desarrollo rural en las comunidades colindantes al lago Junín. Comunidad campesina de Huayre, Junín». Lima: UNMSM (mimeo).

LYNCH, Bernardo

1986 «Irrigación en San Marcos. Transición a la tradición burocrática», en *Allpanchis* N° 28, segundo semestre. Sicuani: IPA.

LYNCK, Thierry, compilador

1994 *Agriculturas y campesinados en América Latina. Mutaciones y recomposiciones*. México: Gral / Orstom / FCE.

MACERA, Javier

1990 «El curanderismo en las comunidades de Mórrope y Salas». Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Antropología.

MALENGREAU, Jacques

1992 *Espacios institucionales en los Andes*. Lima: IEP.

MARAÑÓN, Boris

- 1995 *Producción campesina y mercado del banano en la costa piurana*. Piura: CIPCA.

MARCOS, Raúl

- 1993 «Cooperación y conflicto entre municipio y comunidad: El caso de Tantara (Huancavelica), 1980-1992». Lima: PUCP. Tesis de magistratura en Antropología.

MARLIN, Christian y Ricardo VEGA

- 1989 «La central de comunidades campesinas de Chumbivilcas. Una empresa multicomunal de servicios en vías de autonomización», en *Ruralter* N° 5, segundo semestre. Lima: CICDA.

MÁRQUEZ, Jaime

- 1994 *Ronderos: Los ojos de la noche (Manual para promotores de rondas campesinas)*. Lima: IDL.

MATOS MAR, José

- 1983 *Desborde popular y crisis del Estado*. Lima: IEP

MAYER, Enrique

- 1988 «De la hacienda a la comunidad. Impacto de la reforma agraria en la provincia de Paucartambo, Cusco», en *Sociedad andina, pasado y presente*. Lima: FOMCIENCIAS.

MAYER, Enrique y Manuel GLAVE

- 1992 *La chacra de papa: Economía y ecología*. Lima: CEPES.

MAYER, Enrique y Marisol DE LA CADENA

- 1989 *Cooperación y conflicto en la comunidad andina. Formas de propiedad y organización social*. Lima: IEP.

MEJÍA, Carlos y Carlos VARGAS

- 1995 “Con la Iglesia no me meto”. Relaciones de poder y nuevos liderazgos en Huarí». Cajamarca. Ponencia presentada a la VI reunión del SEPIA (mimeo).

MESCLIER, Evelyne

- 1993 «Cusco: Espacios campesinos en un contexto de rentabilidad económica y retracción del mercado», en *Revista Andina* N° 21, primer semestre. Cusco: CERA Las Casas.

MIRANDA, Elfer

- 1992 «Naturaleza y funcionamiento de las comunidades campesinas en Cajamarca: Encañada, Huaracalla y Tual». Lima: PUCP Tesis de magistratura en Sociología.

MITCHELL, William

- 1991 *Peasants on the Edge: Crop, Cull and Crisis in the Andes*. Austin: Texas University Press.
- 1994 «Algunos son más iguales que otros. Oferta de mano de obra, reciprocidad y redistribución en los Andes», en *Anthropológica* N° 11. Lima: PUCP.

MONGE, Carlos

- 1994 «Transformaciones en la sociedad rural», en Dancourt, Mayer y Monge, editores: *Perú: El problema agrario en debate / SEPIA V*. Lima: SEPIA.
- 1995a «El comportamiento electoral de la población rural peruana, 1980-1990». Cajamarca. Ponencia presentada a la VI reunión del SEPIA (mimeo).
- 1995b «Los gremios campesinos y la promoción del desarrollo», en *Ruralter* N° 5, segundo semestre. Lima: CICDA.

MONTES, Alipio

- 1996 «Relaciones de poder en el campo (Caso de la provincia de Condesuyos)». Lima: IEP (mimeo).

MONTOYA, Rodrigo y otros

- 1987 *La sangre de los cerros. Urqunapa yawarnin*. Lima: CEPES/ Mosca Azul/ UNMSM.

MOORE, Thomas

- 1987 «La cooperativa comunal Yanasha: Una alternativa autogestionaria de desarrollo indígena», en *Amazonía Indígena* N° 13.

MORALES DE LA TORRE, Laura, compiladora

- 1988 *Rimanakuy 86. Dos perspectivas: Gubernamental y académica*. Lima: Fundación F. Ebert / INP.

MOSSBRUCKER, Harold

1990 *La economía campesina y el concepto "comunidad". Un enfoque crítico*. Lima: IEP.

NÚÑEZ, Pedro

- 1996 *Derecho y comunidades campesinas en el Perú, 1969-1988*. Cusco: CERA Las Casas.

OCHOA, Nancy

- 1993 «Apuntes sobre la noción de justicia entre los Chayahuita», en Máximo Gallo, editor: *Comunidades campesinas y nativas en el nuevo contexto nacional*. Lima: CAAAP / SER.

- OLIVERA, Luis; María PIAZZA y Ricardo VERGARA
1991 *Municipios: Desarrollo rural y participación*. Lima: DESCO.
- ORÉ, María Teresa
1989 *Riego y organización. Evolución histórica y experiencias actuales en el Perú*. Lima: ITDG.
- OSSIO, Juan
1992 *Parentesco, reciprocidad y jerarquía en los Andes*. Lima: PUCP.
- PAERREGARD, Karsten
1987 *Nuevas organizaciones en comunidades campesinas: El caso de Usibamba y Chaquicocha*. Lima: PUCP.
1994 «Más allá del dinero. Trueque y economía categorial en un distrito en el Valle del Colca», en *Anthropológica* N° 11. Lima: PUCP.
- PALOMINO, Víctor
1992 «Presencia adventista en la comunidad de Llaquepata. Conflictos y contradicciones». Cusco: UNSAAC. Tesis de licenciatura en Antropología.
- PAREJA PFLUCKER, Pedro
1989 *Municipios y terrorismo. Impacto de la violencia subversiva en los gobiernos locales*. Lima: Camaquen.
- PÁSARA, Luis
1983 «El campesino frente a la legalidad», en *Socialismo y Participación* N° 2. Lima: CEDEP.
1987 *Jueces, justicia y poder en el Perú*. Lima: CEDYS.
1991 *La otra cara de la luna. Nuevos actores sociales en el Perú*. Buenos Aires: CEDYS.
- PEIXOTO, Margoth
1994 «Organización y mujeres en Loreto», en *Amazonía Peruana* N° 24.
- PEÑA, Antonio
1991 «Justicia comunal en Calahuayo: Sus organismos de resolución de conflictos», en *Allpanchis* N° 37, primer semestre. Sicuani: IPA.
- PLASCENCIA, Rommel
1994 «Relaciones interétnicas en Lircay». Lima: PUCR Tesis de magistratura en Antropología.

POLIA, Mario

1996 *Despierta, remedio cuenta... Adivinos y médicos del Ande*. Lima: PUCP.

PORTOCARRERO, Javier

1987 *Los hogares rurales en el Perú*. Lima: Fundación F. Ebert.

PRODERM

1988 *La mujer campesina y el poder*. Cusco: PRODERM.

QUINTÍN, Pedro

1994 «Continuidad y recomposición del poder local en un distrito andino: Ocongate, Cusco», en Dancourt, Mayer y Monge, editores: *Perú: El problema agrario en debate / SEPIA VI* Lima: SEPIA.

QUISPE, Sabino

1988 *Empresas rurales de propiedad social de Puno. Problemática y alternativas*. Puno: UNA / NUFFIC.

RADCLIFFE, Sarah

1990 «Marking the Boundaries between the Community, the State and History in the Andes», en *Journal of Latin American Studies* N° 22

RAMOS BALLÓN, Cariño

1996 «Relaciones de género en organizaciones tradicionales y la influencia de los programas de capacitación. Un estudio de caso: Comunidad de Sallac, distrito de Urcos, provincia de Quispicanchis». Cusco: CCAIJO (mimeo).

REAÑO y Enrique VÁSQUEZ

1988 *El Grupo Romero: Del algodón a la banca*. Lima: CIUP / CIPCA.

REMY, María Isabel

1990 «¿Modernos o tradicionales? Las ciencias sociales frente a los movimientos campesinos de los últimos 25 años», en Béjar, Eguren, Plaza y Remy, editores: *La presencia del cambio: Campesinado y desarrollo rural*. Lima: DESCO.

1992 «Arguedas y López Albújar: Rasgos de un nuevo perfil de la sociedad rural peruana», en *Debate Agrario* N° 13. Lima: CEPES.

1995 «Población indígena y construcción de la democracia en el Perú», en *Socialismo y Participación* N° 72. Lima: CEDEP.

RÉNIQUE, José Luis

1991a «La batalla por Puno. Violencia y democracia en la sierra sur», en *Debate Agrario* N° 10. Lima: CEPES.

1991b *Los sueños de la sierra. Cusco en el siglo XX*. Lima: CEPES.

REVESZ, Bruno

- 1986 «Necesidad de una nueva interpretación de la reforma agraria y sus efectos», en Gómez, Revesz, Grillo y Montoya, editores: *Perú: El Problema agrario en debate / SEPIA I*. Lima: SEPIA.
- 1992 «Catacaos: Una comunidad en la modernidad», en *Debate Agrario* N° 14. Lima: CEPES.
- 1995 «Espacios rurales y sociedad nacional. Ponencia de balance». Cajamarca. Ponencia presentada a la VI reunión del SEPIA (mimeo).

REVESZ, Bruno y Jorge ARÉVALO

- 1984 *Piura: Las Parcelaciones, un asunto candente*. Lima: CBC / CIPCA.

RODRÍGUEZ, Martha, compiladora

- 1994 *Amazonía hoy: Políticas públicas, actores sociales y desarrollo sostenible*. Lima: IIAP / UNAP / PUCP.

ROJAS, Enrique

- 1994 *Los asháninka, un pueblo tras el bosque*. Lima: PUCP

ROJAS, Martha

- 1993 «Liderazgo campesino en una comunidad de Piura (Comunidad de Pacaipampa, sector Nota)». Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Antropología.

ROMERO, Raúl de

- 1993 *Música, danzas y máscaras en los Andes*. Lima: PUCP-Instituto Riva Agüero.

RUIZ BRAVO, Patricia de

- 1996 *Detrás de la puerta. Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Lima: PUCP.

RUIZ, Gustavo

- 1994 «La comunidad nativa de Diamante y su entorno organizacional», en *Amazonía Peruana* N° 24

RUMMENHOELLER, Klaus y otros

- 1991 «Diagnóstico situacional de comunidades nativas de Madre de Dios. Propuestas para su autodesarrollo». Lima: IIP (mimeo).

SALAS, María Rosa

- 1996 «Redefinición de los espacios culturales, mentalidad y vida cotidiana en la quebrada de Chilca». Lima: PUCP. Tesis de magisteratura en Antropología.

SALAS, Marlene

- 1992 «La ética del artesano migrante: Historias de vida en Lima»
Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Antropología.

SALVADOR RÍOS, Enrique

- 1991 *Comunidad andina, migración y desarrollo endógeno*. Lima
CEDEP.

SÁNCHEZ, Rodrigo

- 1982 «La teoría de lo andino y el campesinado de hoy», en *Allpanchis*
Nº 20 (XVII). Sicuani: IPA.
- 1987 *Organización andina, drama y posibilidad*. Huancayo: IRINEA.
SCURRAH, Martín de
- 1987 *Empresas asociativas y comunidades campesinas: Puno después
de la reforma agraria*. Lima: CREDES.

SEGURA, José

- 1992 *Organización campesina y mando del agua. Problemas y alternati-
vas en la sierra de Salas-Lambayeque*. Cusco: CERA Las Casas.

SEGURA, José; Sara de JESÚS y Lindaura RODRÍGUEZ

- 1990 *Diagnóstico de la comunidad campesina San Francisco de Asís
de Salas*. Chiclayo: CES Solidaridad.

SELIGMAN, Linda

- 1992 «La jerarquía político-religiosa actual en la sierra sur andina»
en Enrique Urbano, compilador: *Tradicón y modernidad en
los Andes*. Cusco: CERA Las Casas.
- 1995 *Between Reform and Revolution. Political Struggles in the Peruvian
Andes, 1969-1991*. California: Stanford University Press.
SNV
- 1993 *Compartiendo experiencias: Análisis de género en el trabajo de
promoción de mujeres rurales*. Lima: Servicio Holandés de Coopera-
ción al Desarrollo.

SOTO SULCA, Ricardo

- 1993 *La redefinición de las comunidades en el Valle del Mantaro. Caso
comunidad de Cajas Chico*. Huancayo: JMA.

STARN, Orin

- 1991 «Con los llanquestodo barro». *Reflexiones sobre rondas campesinas,
protesta rural y nuevos movimientos sociales*. Lima: IEP.
- 1993 *Hablan los ronderos. La búsqueda por la paz en los Andes*.
Lima: IEP.

STEINHAUF, Andreas

S/f «Diferenciación étnica y redes de larga distancia entre migrantes andinos: El caso de Sanka y Colcha», en *Boletín del IFEA* N° 2 (XX).

1991 «Diferenciación de comunidad y diferenciación de colonia de migrantes: El caso de Quinchis», en *Antropológica* N° 9. Lima: PUCP.

SULMONT, David

1995 «Estado, ciudadanía y grupos sociales en la sociedad rural andina: Estudio de caso en la provincia de Quispicanchis, Cusco». Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Sociología.

SUR (suplemento)

1986 «Rimanakuy, Cusco 1986». Cusco (mimeo).

TAMAYO, Ana María

1992 *Derecho en los Andes*. Lima: CEPAR.

TAPIA, Carlos

1995 *Autodefensa armada del campesinado*. Lima: CEDEP.

TIZÓN, Judy

1994 «Transformaciones en la Amazonía. Estatus, género y cambio entre los asháninka», en *Amazonía Peruana* N° 24.

TORRES, Oswaldo

1995 *Justicia andina. Hacia una antropología jurídica*. Lima. CONCYTEC.

TRAZEGNIES, Fernando de

1993 *Comunidades campesinas y nativas en el nuevo contexto*. Lima: CAAAP

TRIVELLI, Carolina

1992 «Reconocimiento legal de comunidades campesinas: Una revisión estadística», en *Debate Agrario* N° 14. Lima: CEPES .

TUMI, Jesús

1988 *La comunidad y la empresa comunal como alternativa de desarrollo rural y regional*. Puno: UNA.

URBANO, Enrique, compilador

1992 *Tradición y modernidad en los Andes*. Cusco: CERA Bartolomé de Las Casas.

URIARTE, Luis

1985 «Los nativos y su territorio: El caso de los jívaro achuara en la Amazonía peruana», en *Amazonía Peruana* N° 11.

URQUIDI, Luis

- 1990 «Tiendas comunales: Rentabilidad económica o rentabilidad social», en *Ruralter* N° 7, segundo semestre. Lima: CICDA.

URQUIETA, Débora

- 1990 «Algunas reflexiones sobre la gestión municipal rural», en *Ruralter* N° 7, segundo semestre. Lima: CICDA.
- 1993 *De campesino a ciudadano. Aproximación jurídica*. Cusco: CERA Las Casas.
- 1994 «Dimensión jurídico-ciudadana en las comunidades campesinas», en Dancourt, Mayer y Monge, editores: *Perú: El problema agrario en debate / SEPIA V*. Lima: SEPIA

URRUTIA, Jaime

- 1992 «Comunidades campesinas y antropología: Historia de un amor (casi) eterno», en *Debate Agrario* N° 14. Lima: CEPES.
- 1996 «Relaciones laborales, empleo agrícola y sociedad rural en Cajamarca», en *Debate Agrario* N° 24. Lima: CEPES.

VALDERRAMA, Ricardo y Carmen ESCALANTE

- 1992 *Nosotros los humanos: Testimonio de los quechuas del siglo XX*. Cusco: CERA Las Casas.

VAN ROEZELEN, Teresa

- 1988 «La cruz de Motupe: Centro de peregrinación regional en el norte del Perú», en *Allpanchis* N° 32, segundo semestre. Sicuani: IPA.

VARGAS, Segundo

- 1994 «Crisis, violencia y rondas campesinas en Cajamarca-Chota. Una alternativa de desarrollo regional. Lima: PUCP Tesis de magistratura en Sociología.

VARGAS, Silvana

- 1996 «Desarrollo rural en el Perú: Enfoques, proyectos de desarrollo y horizontes culturales de los campesinos. Estudio de caso de las comunidades de Urcos, Cusco». Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Sociología.

VARGAS LLOSA, Mario

- 1983 *Informe de la comisión investigadora de los sucesos de Uchuraccay*. Lima: Editora PromLima.
- 1996 *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. México: FCE.

- VATTUONE, María Elena
1988 *Pequeños productores en el agro costeño: Los comités campesinos del Alto Piura*. Piura: IDEAS.
- VATTUONE, María Elena y otros
1994 *Mujer campesina, de la costa a la sierra*. Lima: CEDEP.
- VELÁSQUEZ, Orlando
1996 *Nuevo tipo de tenencia de la tierra en el Perú*. Trujillo: UNT.
- VERGARA, Abilio y otros
1985 «Culluchaca. Algunos elementos sobre la ideología comunal», en *Comunidades campesinas de Ayacucho. Economía, ideología y organización social*. Huamanga: IER-JMA / CCTA.
- VILLASANTE, Fabiola
1992 *La participación de la mujer en la organización comunal: Limitaciones y facilidades*. Cusco: CERA Las Casas.
- VIZCONDE, Francisco
1992 «Municipios de base rural y desarrollo en la Región Grau», en *IRP N° 44* (separata). Piura.
- WARTHON, Juvenal
1995 *Crianza familiar y empresarial de la alpaca en las comunidades campesinas de Silco y Colca. Provincia de Antabamba y Aymaraes*. Cusco: CERA Las Casas.
- YRIGOYEN, Raquel
1992 «Rondas campesinas y pluralidad jurídica», en *Boletín de la CAJ N° 34*. Lima: CAJ.
1993 «Las rondas campesinas de Cajamarca-Perú. Una aproximación desde la antropología jurídica». Lima: PUCP. Tesis de licenciatura en Derecho.
- ZARZAR, Alonso
1991 «Las rondas campesinas de Cajamarca: ¿De la defensa al autogobierno?», en Pásara, Luis: *La otra cara de la luna. Nuevos actores sociales en el Perú*. Buenos Aires: CEDYS.
- ZEVALLOS, Emma, compiladora
1994 *De la costa a la sierra. Mujer campesina*. Lima: CEDEP.
- ZURITA, Dante y Víctor CABALLERO
1991 *Puno, tierra y alternativa comunal. Experiencias y propuestas depolítica agraria*. Lima: Gráfica Educativa Peruana.